LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA.
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENS
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV NUM. 9065 — MADRID MARTES 16 DE ENERO DE 1883 — OFICINAS: MAYOR 120

NO PADEZCAN TOS
Se cura con las pastillas del Dr. Andreu de Barcelona. 8 rs. En todas las boticas de España.

LOS DOS FRANCOS
Buenos vinos y licores nacionales y estranjeros. Probarlos. LIBERTAD, 39.

CURACION INFALIBLE Y RAPIDA
de la anemia, de las enfermedades crónicas de todos los padecimientos originados por el sistema nervioso ó el empobrecimiento de la sangre, espasmos nerviosos, palpitaciones, debilitamiento del organismo por consecuencia de largas enfermedades y de los vértigos causados por la debilidad. Con las gotas regeneradoras del *Doctor Saumel Thompson* y los GRANULOS DE ARSENIATO DE ORO DINAMISADO del *Dr. Addison*.
París, farmacia *Gelin*, 38, rue Rochechouart.—Madrid, *R. J. Chavarri*, farmacéutico, 87, calle de Atocha.

LA FAMA Mariño y compañía
Chocolates puros, cafés superiores, thes, esquisitos bollos de San Miguel, rosquillas, Mascota y pastas finas. CLAVEL, 1.

MME. ANTOINE LIMPIA LA DENTADURA por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantas, núm. 12, 2.°

PARA ASTURIAS, GALICIA Y PORTUGAL, L. Ramirez, Alcalá, 12.

LIQUIDACION
de todos los géneros en relojes, lámparas, muebles, ricas porcelanas, etc., en la Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

ATENCION, BELLO SEXO
Madlle. Albisson acaba de recibir de París un elegante surtido en adornos para trajes de baile y recepcion como igualmente gran variedad en flores.—No equivocarse, Cármen 23, entresuelo.

CÓRTES.

SENADO.

Sesion del dia 15 de enero de 1883.

Se abre á las tres y cinco minutos bajo la presidencia del Sr. Montejo Robledo.

Se aprueba el acta y se da cuenta de una esposicion del ayuntamiento y vecinos de Berga en favor de la construccion del ferro-carril económico de Manresa á Berga.

El Sr. ORTIZ DE PINEDO contesta en breves frases á la alusion que le dirigió el Sr. La Orden en la sesion del sábado al ocuparse de la situacion de la provincia de Soria, diciendo que como representante de aquellos pueblos, vela en el Senado por sus intereses. Al propio tiempo anuncia una interpelacion al ministro de Fomento sobre la urgente necesidad de sacar á subasta el ferro-carril de Soria.

El Sr. LA ORDEN declara que su ánimo no fué mortificar en lo más mínimo al señor Ortiz de Pinedo, senador por Soria, y manifestó las diferencias políticas que existen entre el orador y el Sr. Ortiz de Pinedo, haciendo notar que la benevolencia es el norte del senador posibilista en sus relaciones con el gobierno.

Entrase en la órden del dia y se vota definitivamente el dictámen de la comision de actas admitiendo á D. Claudio Moyano al ejercicio del cargo de senador.

Se elijen las siguientes comisiones:

Inspectora de las operaciones de la Deuda, señores Orovio, Quintana y Garcia (D. Diego).

Fomento y conservacion de la biblioteca, señores Galdo y Parra.

El señor PRESIDENTE. No habiendo asuntos despachados por las comisiones, pendientes de debate, se levanta la sesion. Para la próxima se avisará á domicilio.

Eran las cuatro ménos cinco.

CONGRESO.

Sesion del dia 15 de enero de 1883.

Abierta á las tres de la tarde por el señor Posada Herrera, con asistencia de tres diputados, un secretario y ningun ministro, se aprueba el acta y se dá cuenta del despacho ordinario.

Los señores ministros de Hacienda y de Fomento entran en el salon y conversan unos minutos con el presidente de la Cámara. Las tribunas, escepto la pública, vacías.

El señor MARTINEZ PACHECO apoya una proposicion de ley pidiendo se incluya en el plan general de Carreteras una que empalme las provincias de Leon, Búrgos y Valladolid. Se toma en consideracion.

El señor ATARD: Ruego se traiga al Congreso el espediente sobre arriendo de consumos en Jaen en el ejercicio corriente.

La prensa ha publicado una série de sueltos demostrando las estralimitaciones que se han cometido y la alarma que se ha causado. Pido, pues, que el gobierno imponga el condigno castigo á los infractores de la ley.

El señor ministro de HACIENDA: Por ahora, lo único que puedo prometer es que vendrá á la Cámara el espediente.

El Sr. BOSCH Y LABRUS; Anuncio una interpelacion sobre las infracciones legales cometidas en la provincia de Barcelona con motivo de las últimas elecciones provinciales. Tambien deseo venga á la Cámara el espediente sobre separacion del alcalde de Vich, y que se ha resuelto sin oir al consejo de Estado.

El señor ministro de la GOBERNACION: No he recibido ninguna queja telegráfica acerca de esas elecciones; en cuanto llegue algun espediente, señalaré dia para contestar á la interpelacion.

El Sr. MORENO apoya una proposicion sobre concesion á D. José Rodriguez Batista de un ferro-carril económico que una las líneas de Malpartida y del Norte.

El señor ministro de FOMENTO: El deseo de este ministro, como el del anterior, es el de que se fomenten todas las obras públicas sin detrimento de los intereses del Estado. Puesto que la concesion que se pide es de interés público y no grava al Erario con subvencion alguna, no tengo inconveniente en que la Cámara tome en consideracion el proyecto.

El Sr. PRESIDENTE: Como el reglamento de la Cámara nada dice respecto á la eleccion de vicepresidentes, y es necesario proceder á la eleccion de varias vicepresidencias que hay vacantes, tenemos que atenernos á los precedentes que hay establecidos, y estos precedentes, que arrancan de 1843, y se reproducen en 1869 y 1876, dicen que estas elecciones deben hacerse por papeletas y cada cargo separadamente de los demás.

El Sr. ALVAREZ MARIÑO hace algunas observaciones y pide la lectura de los artículos que á este asunto se refieren.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que los artículos nada dicen con respecto á la forma de la eleccion.

El Congreso acuerda lo propuesto por el Sr. Posada Herrera.

Los Sres. Alvarez Mariño y Carvajal dirigen preguntas que contestan satisfactoriamente los señores ministros de Hacienda y de Gobernacion.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA esplana una interpelacion censurando la real órden del ministerio de Fomento, por la que se dispone que los gobernadores retengan lo consignado para atenciones de la instruccion primaria, del cuatro por ciento que los pueblos satisfacen al Estado.

El señor ministro de FOMENTO: Felicito al Sr. Gutierrez de la Vega por lo rápidamente que se ha apoderado de las doctrinas del nuevo partido en que milita, y con tanto entusiasmo, que ya figura con un matiz más conservador.

Yo estraño que el Sr. Gutierrez ignore al hablar de créditos, que lo mismo en el derecho comun que en el administrativo, hay créditos privilegiados, como lo es este, atendiendo á sus altos fines.

La real órden de que se trata no es obra de un ministerio, sino de un profundo estudio hecho por los ministros de la Gobernacion, Hacienda y Fomento, y de un mútuo y solemne acuerdo. A no haber sido por esta real órden, las sagradas atenciones de los profesores de instruccion primaria estarian desatendidas, como lo han estado en otro tiempo, incluso los en que mandaron los actuales amigos de S. S., y los en que tantas disposiciones adoptaron sobre el particular.

Si no fuera porque conozco á S. S., yo llamaria á esta interpelacion la interpelacion sobre la libertad de la ignorancia, porque lo que su señoría ha venido á decir es que tan preferente es el crédito de un guarda como el del encargado de la instruccion de los pueblos, en la que en definitiva han de asentarse las libertades públicas y el órden social.

(Los Sres. Gutierrez de la Vega y ministro de Fomento, rectifican varias veces.)

(El señor ministro de Marina toma asiento en el banco azul. La Cámara va animándose, y las oposiciones se agitan como preparando alguna escaramuza parlamentaria.

El Sr. MONTILLA Es un hecho público que un dignísimo vicepresidente de la Cámara ha presentado la dimision de su cargo. Si esto es exacto, ruego á la mesa que dé cuenta de la renuncia y se proceda á la eleccion en el dia de mañana.

El señor PRESIDENTE: Es cierto que la ha presentado. Pero el presidente le ha rogado que la retire, y está esperando que el Sr. Angulo acceda á sus ruegos. Si insiste, se dará cuenta de la dimision á la Cámara ántes de la eleccion de vicepresidentes.

El Sr. MONTILLA: Acabo de oir al señor Angulo que no la retirá: puede, pues, considerarse desde luego vacante la vicepresidencia.

El Sr. BLANCO RAJUA reitera el anuncio de su interpelacion.

El señor FABRA Y FLORETA pide nuevos datos sobre lo ocurrido en la diputacion provincial de Orense.

Orden del dia:

Continúa el debate sobre autorizacion concedida al ministro de Gracia y Justicia para plantear el código de Comercio.

Se discuten algunas enmiendas al articulado del proyecto.

El señor ministro de la Gobernacion ocupa su asiento.

Pónese á discusion una enmienda del señor Boch pidiendo se modifique el art. 758, en lo referente á la *barateria* de patron, y despues de impugnarla por parte de la comision el Sr. Atard, se desecha en votacion nominal por 104 votos contra 33.

Se suspende la discusion.

Quedan proclamados diputados los señores Monares, electo por Rivadeo, y Moncasi y Castell por Benabarre.

Orden del dia para mañana: Discusion de los dictámenes pendientes.

Se levanta la sesion á las seis.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 14 DE ENERO.

Hoy recibimos de nuestros corresponsales de provincias las siguientes noticias agrícolas y comerciales:

San Sebastian, 12.—El estado de las cosechas es regular; el del ganado, bueno. Tiempo escelente para el campo. En los granos tendencia al alza: hectólitro de trigo á pesetas 25'54, de maíz 18'98; de cebada 15'37, incluidos los derechos de consumos.

Badajoz, 12.—Cosechas regulares; sanidad de los ganados buena; tendencia del mercado estacionada; transacciones pocas. Trigo á pesetas 31'34 hectólitro; centeno 22'39.

Oviedo, 11.—Las sementeras se están haciendo en las mejores condiciones; el ganado, bueno; el tiempo mejor. Escanda á pesetas 32'39 hectólitro; trigo á 33'04; maiz 21'24.

Alicante, 11.—El estado de las cosechas no pasa de ser regular, hallándose nacida la sementera. Trigo 30'75 pesetas hectólitro; cebada, 16; centeno, 22'50.

Almería, 11.—El campo presenta buen aspecto á pesar de las bruscas variaciones atmosféricas que se están dejando sentir. La ganadería en bastante mal estado: hay partidos donde la mortalidad es estraordinaria. Son muchas las existencias de harinas de Castilla y de trigo, cebada y maiz: los mercados surtidos y con tendencia á la baja.

Pontevedra, 11.—Las siembras de otoño se desarrollan con lozanía: los pastos frondosos. Los mercados normales escepto los trigos que están en baja y las carnes en alza. La ganadería sin novedad. Trigo 29'91 pesetas hectólitro; cebada, 21'62; centeno, 20'34.

Orense, 11.—Reina escelente temporal de lluvias, que favorece por demás las sementeras y los prados. La ganadería sin novedad en su estado sanitario. Centeno, 18'49 pesetas hectólitro; maiz, 21'62; cebada, 16'22.

Leon, 11.—El tiempo sigue estremadamente húmedo en beneficio de los campos, que ofrecen hermoso aspecto. Las labores de la estacion se llevan á cabo con regularidad. En los mercados calma.

Se vende el trigo á 22 pesetas hectólitro en Sahagun

Huelva, 12.—El tiempo lluvioso: las sementeras terminadas y viéndose nacer la semilla en las mejores condiciones. En los mercados de cereales y harinas hay mucha actividad y demanda con tendencia al alza: espérense nuevas importaciones de trigo y cebada. La ganadería en mal estado, por la escasez de pastos. Trigo, 32'50 pesetas hectolitro; cebada, 51'14.

Salamanca, 12.—El tiempo sigue suave y templado, beneficiando los campos estraordinariamente. Ganadería bien. Trigo, 22'72 pesetas hectólitro; centeno, 14'41.

Segun los cálculos hechos por la academia de Medicina de Paris, hay actualmente 189000 médicos en el mundo. De ellos corresponden 65000 á los Estados-Unidos; 26000 á Francia; 32000 á Alemania y á Austria; 35000 á la Gran Bretaña y sus colonias; 10000 á Italia y 5000 á España. Sin contar los folletos, memorias y discursos, se calculan en 120000 las obras publicadas sobre medicina, escritas por 9800 autores; 2800 americanos; 2600 franceses; 2300 alemanes y austriacos y 2100 ingleses.

La anterior estadística no es exacta en lo que á España se refiere; solo en la provincia de Madrid es seguro que hay el número de médicos que se suponen en toda la nacion.

En Madrid existen, término medio, 8000 oficiales zapateros: suponiendo que cada uno construya un par diario, y que trabajen *trescientos* dias al año, resulta que se elaboran anualmente 2.400000 pares.

Dice la *Epoca* que los hombres importantes del partido conservador-liberal acordaron ayer que, prescindiendo ya de discusiones políticas que fatigan al país, se atienda con preferencia al exámen de los proyectos que puedan interesar á la generalidad.

La comision central española de la esposicion colonial de Amsterdam, se reunió ayer en el ministerio de Ultramar.

Se ha tratado de la esposicion colonial médida, que será una de las esposiciones especiales que tendrán lugar al mismo tiempo que la general.

Respecto á la adquisicion de terreno la comision ha acordado reducir la superficie á 1200 metros cuadrados, en vista de que la Península no concurre al certámen.

Tambien se ha dado cuenta de la marcha de los trabajos en cada una de las provincias de Ultramar.

Ha fallecido despues de largos padecimientos el Sr. D. Félix Nicolás, secretario general del ferro-carril del Mediodía, persona que tan legítimas simpatías disfrutaba en toda la sociedad madrileña.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 14.

El emperador ha presidido las fiestas de hoy, asistiendo por la noche á un gran banquete, al cual han sido invitadas más de 750 personas.

Lóndres, 15.

El *Morning-Post* publica esta mañana un despacho de Berlin, diciendo que el gobierno aleman ha trazado claramente su línea de conducta en la cuestion egipcia.

No se opondrá, dice, en manera alguna á la accion más ó ménos esclusiva que Inglaterra trate de ejercer sobre aquel país.

En el caso de que se reuna la conferencia, Alemania propondrá que las deliberaciones de la misma se limiten á los puntos que afecten al canal de Suez.

A dicha conferencia es probable que sean invitadas, no solamente las grandes potencias europeas, sino tambien las demás que tengan intereses en el estremo Oriente.

Varsovia, 15.

Horrorosa catástrofe.

En la noche del sábado al domingo se declaró un incendio en el circo de Rudoc, en Berditscneff (Polonia), hallándose la sala llena de espectadores.

¡Trescientas personas han perecido entre las llamas!—*Fabra.*

El cuerpo jurídico militar consta en la actualidad de cuatro ministros y fiscales togados del consejo Supremo de la Guerra, uno de ellos de reemplazo; cuatro auditores generales de ejército; 16 de distrito; seis tenientes auditores de primera clase; 13 de segunda, y 10 de tercera; ocho auxiliares, y 19 aspirantes aprobados en las oposiciones.

El jefe del cuerpo es el teniente general D. Antonio del Rey.

Existen además tres escribanos de guerra de primera clase, dos de segunda y cuatro de tercera.

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado que no se halla sujeta al uso del timbre en sus recibos y cuentas, la sociedad de Milicianos nacionales y militares veteranos.

Los taquígrafos de los *Diarios de Sesiones* del Senado y del Congreso, celebraron anoche un banquete en honor de sus compañeros de la república Argentina Sres. Williams y Pociello, accidentalmente en esta córte, en el que se manifestaron los sentimientos más cariñosos hácia sus compañeros del otro lado de los mares, así como entre todos los individuos de las redacciones de ambos Cuerpos colegisladores.

Los diputados que componen la comision permanente de la diputacion rovincial de Malaga han renunciado plas dietas que les concede la ley.

Algunos diarios de provincias piden que se revisen los espedientes de ventas de bienes nacionales incoados desde el año 1840, para que se compruebe si están satisfechos todos los plazos y si las fincas tienen mayor cabida de la consignada en los anuncios de subasta.

Se encuentra enfermo de algun cuidado la señora de D. Laureano Figuerola.

Mañana tomará posesion la nueva junta directiva del partido democrático-progresista.

Por el distrito de Segorbe se presentarán dos candidatos, el Sr. Muñoz Vargas y un orador notable, que hasta ahora no ha figurado en política.

Ayer se reunieron en el círculo Liberal-conservador, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, los senadores del partido residentes en Madrid.

El Sr. Cánovas recomendó á sus amigos en un breve discurso la conveniencia de que la minoría conservadora del Senado se dividiera en secciones como la del Congreso y la de otros partidos para la mejor distribucion de los trabajos parlamentarios y el estudio de los diversos proyectos que el gobierno ha sometido á la deliberacion de las Córtes, y los que en adelante puedan presentar.

Habiéndose aprobado por unanimidad este pensamiento se procedió á la distribucion de los senadores en secciones por departamentos ministeriales y quedó hecha en la forma siguiente:

Gobernacion.—Señores Santa Cruz, Rubí, Tejada Valdosera, Torneros, Magaz, Bernar, Torreanaz, Monte-vírgen, Guirao, Melgarejo, Lassala, Casa-Galindo, Corvera, Casa-Valencia Romera, Pazo de la Merced

Fomento.—Barzanallana, San Cárlos, Gargollo, Miranda, Fernandez Gonzalez (D. Francisco), Magaz, Orovio, Rubianes, Guaqui, Mena y Zorrilla, Balazote, Monistrol, Pino-Hermoso, Monte-fuerte, Guirao, Villamejor, Mudela, Alhama, Molins, Monte-virgen, Mirabel, Jura Real, Lassala, Corvera, Torrecilla.

Estado.—Elduayen, Barzanallana, Lassala, San Cárlos, Reinosa, Molins, Jove y Hevia, Torres de la Presa, Fernandez Gonzalez, Guaqui, Rubianes, Balazote, Casa-Valencia, Alhama, Rivas, Heredia, Torneros, Melgarejo, Silvela.

Guerra.—General San Roman, Benzú, Chacon (D. Guillermo), Puñonrostro, Cañada, Villamejor, Pavía (don Manuel), Torre la Vega, Maceda.

Ultramar.—Estrada, Rubí, Tejada de Valdosera, Barzanallana (D. José), Elduayen, Magaz, Shee Saavedra, Vallejo, Lóriga y Taboada.

Hacienda.—Barzanallana, Alhama, Elduayen, Estrada, Santa Cruz, Vinent, Vallejo, Miranda, Campo Grande, Orovio, Montarco, Sanchez Ocaña, Bernar, Quintana, Villamejor.

Gracia y Justicia.—Marqués de Reinosa, Jove y Hévia, Casa-Galindo, Fernandez Gonzalez, Bernar, Torreanaz, Mena y Zorrilla, Vaamonde, Cárdenas, Brabo, Tejada de Valdosera, Silvela, Alvarez (D. Fernando).

Marina.—Molins, San Roman, Benzú, Villamejor, Torrelavega, Puñonrostro, Cañada.

El reparto de la ópera *Mefistófeles*, letra y música de Arrigo Boito, que se pondrá en escena en el teatro Real, es el siguiente:

Personajes de la primera parte.—Mefistófeles, bajo, Sr. Nanneti; Fausto, tenor, Sr. Masini; Margarita, soprano, señorita Theodorini; Marta, contralto, señora Borghi; Wagner, tenor, Sr. Ramini.

De la segunda parte.—Elena, soprano, señorita Theodorini; Fausto, tenor, Sr. Massini; Mefistófeles, bajo, Sr. Nanneti; Pantalis, contralto, señora Borghi; Nereo, tenor, Sr. Ramini.

El cuerpo de abogados del Estado consta de un jefe de administracion de segunda clase, otro de tercera y tres de cuarta; cuatro jefes de negociado de primera clase, cinco de segunda y seis de cuarta; treinta oficiales de primera clase y treinta y cinco de segunda.

Han obtenido la escedencia nueve abogados del Estado.

Se encuentra ya restablecida de su breve enfermedad la condesa de Heredia-Spinola.

Ya dijimos que el Sr. Burke, ex-director de la caja de Descuentos de Interlaken, que se habia fugado, fué preso por gestiones del cónsul aleman en Alejandría.

Habiendo sido embarcado á bordo de un buque de guerra aleman, se arrojó de él al mar, donde ha sido hallado su cadáver.

El *Grenzport* dice que el desfalco pasa de cuatro millones de francos.

El templo de San Isidro estuvo ayer concurridísimo.

Todas las profesoras y alumnas de las escuelas dominicales asistieron á la solemnidad religiosa.

S. M. la reina, la infanta doña Eulalia y el cardenal arzobispo de Toledo llegaron á las cuatro, siendo recibidos por el clero y por la junta de señoras.

Despues de rezar el santo rosario, el reverendo padre Juan José de la Torre, de la compañía de Jesus, pronunció una bien meditada oracion acerca del nombre de Jesus y de la caritativa y santa obra de las escuelas dominicales.

Terminada la oracion, el arzobispo

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San Fulgencio obispo y confesor y San Marcelo, papa y mártir.

Sol: sale á las 7'21 de la mañana, y se pone á las 4'59 de la tarde.

Luna: cuarto creciente.

CULTOS.

ESCUELA PIA DE SAN ANTON.—Se gana el jubileo Cuarenta Horas y habrá misa cantada á las diez y por la tarde á las cuatro solemnes vísperas del santo y reserva.

REALES CABALLERIZAS.—Sigue al anochecer la novena de San Anton, siendo orador D. Asis Mendez.

SAN IGNACIO.—Prosigue al anochecer el mes de Jesus.

MONJAS DE SANTA ISABEL.—Se celebra fiesta en accion de gracias por la beatificacion del V. Alfonso Orozco; á las diez será la misa cantada con S. D. M., manifiesto y panegírico, que dirá D. Jaime Cardona, y á las cuatro de la tarde solemnes completas y reserva.

SAN ANTONIO DE LOS ALEMANES.—Se obsequiará al santo titular como todos los martes.

La misa y oficio divino son de San Fulgencio.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Cármen en su iglesia ó en San José ó en Monserrat.

BOLETIN MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier D. Antonio Muñoz.—Servicio para el dia 16.—Parada: Sevilla.—Jefe de parada: señor comandante de Sevilla, D. Jacobo Marina Vega.—Guardia del real Palacio: Sevilla, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de Pavía.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Castilla, D. José Gramaren.—Visita de Hospital: Baleares, sesto capitan.—Reconocimiento de provisiones: Princesa primer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 2.° de Castilla.

VACANTES.

Se hallan las escuelas siguientes:

En la provincia de Madrid las elementales de niños en Algete y Torres.

La plaza de auxiliar de la de Calatrancheel de Abajo

el dia, habia sido perfectamente sencilla y natural.

Con el fin de dejarle toda libertad posible, Felipe bajó primero, se deslizó prontamente entre sábanas y aparentó dormir. Pero en el momento en que soplaba la luz, Max, de quien solo hacia cinco minutos que se habia separado, entró, se desnudó tranquilamente y se tendió en su lecho con toda comodidad.

—¡Si no fuese más que su amigo!—se decia Felipe.

Y acariciando los sueños de oro que le inspiraba su pasion, se durmió lleno de entusiasmo.

En un dia su amor se habia convertido en un culto tan profundo como sincero.

Entre tanto el *Maha-Buleskwar* cortaba á toda velocidad las pequeñas olas del mar arábigo. Cuando Felipe, al nacer el alba subió á cubierta á tomar el fresco, vió pasar ante sus ojos como una flecha el aura y puerto de Djeda. Un gran buque cargado de peregrinos que iban á la Meca entraba en bahia en aquel momento.

Todos aquellos albornoces blancos y negros, todos aquellos turbantes indios, malayos y siameses, se inclinaban á la vez hácia Oriente, y su confusa oracion subia al cielo semejante á una inmensa queja que reinaba hasta en el corazon de Felipe.

A la vista de aquella multitud de creyentes, saludando así la mañana con sus cánticos, se apoderó de él una especie de fervor religioso.

Recordó el tiempo en que rezaba por Nina y fué tentado á volver á hacerlo. Involuntariamente se inclinó hácia el abismo y se unió de todo corazon á todos los que sufren, que desean, que esperan.

Sintió que amaba á sus semejantes y sus ojos se humedecian ya, cuando Wolffgang, dándole un golpe en el hombro, le sacó de su contemplacion. Decididamente no tenia ningun motivo, al ménos por entonces, de estar celoso.

Aquel segundo dia pasó bien pronto para Felipe, que entreveia ya con disgusto la llegada del *Maha-Buleshwar* á Ceilan. Vigiló aun un poco á Wolffgang, sin más resultado que la vispera, y miró largamente á Nina, que ni siquiera de ello se apercibio.

Aquel dia estaba de muy buen humor; despues de comer, abrió el piano y se puso á recorrerlo á capricho.

Al mismo tiempo todos los que habian subido á cubierta descendieron y se agruparon á su alrededor, mientras el comandante encendia todas las luces de la cámara.

Nina le dejaba hacer, continuando haciendo arpegios. Luego, interrumpiéndose de pronto:

—¿Qué pretendeis, comandante? ¿Qué quereis que haga?—dijo levantando la cabeza.

—Todo lo que querais,—respondió el viejo lobo de mar.

—¿Qué cante un ária? ¿Cuál preferis?

—La que gusteis.

—No, no; á vuestra eleccion.

—Si yo no sé ninguna,—respondió el comandante riéndose.

—¡Bah! ¡Camastron! sabeis más de que pretendeis. Pero, puesto que no se pueden conocer vuestros deseos, voy á consultar á los demás. Señor de Bourepos, vos me habeis dicho que me habeis oido en los Italianos; debeis saber lo que canto ménos mal.

Felipe se ruborizó.

—Es caso muy apurado,—dijo riéndose. —Sin embargo, me parece que es el ária del *Barbero*, *Una voce poco fa*.

El Sr. Jordá se sentó á acompañar á su sobrina. Desde las primeras notas, el silencio reinó de un estremo á otro del buque.

Los pasajeros de todas clases, los tripulantes, los fogoneros negros de polvo y humo, los *lascars* de la costa de Africa y los *coolis* de la India, se agolparon á la puerta del salon.

Terminado el canto, Nina preguntó á Felipe lo que cantaba menos bien, y él le indicó el aria de la *Reina de la noche*, de Mozart, que habia sido para ella uno de sus principales triunfos.

La cantó mejor, con más sentimiento y gusto que lo habia hecho nunca en el teatro. Luego, como la aplaudiesen hasta dejarla sorda, pasó sus dos brazos alrededor del cuello de su tio, y cerrándole el piano sobre los dedos, declaró que el concierto habia terminado.

El comandante Harevood anunció una distribucion de té á los marineros, á los lascars y á los coolis, en honor de la señora Nina Spadaro, invitando á todos que se retirasen á sus puestos.

—Ya que distribuis ese té en mi nombre,—dijo Nina,—yo os ofrezco una taza del mio. Zambo va á subir mi *samovar*, y si la autoridad lo permite, velaremos un poco sobre el puente. ¡Hace una noche tan hermosa! ¡Mirad esas estrellas, señor de Bourepos; admirad un poco la via láctea! ¿Cuanto creeis que pesamos todos juntos en esa inmensidad?

La noche, en efecto, era magnífica. Una lijera brisa refrescaba el aire inflando las dos grandes velas, que el comandante ha

enteramente, y recobró la tranquilidad habitual de su espíritu.

Despues de haber ocultado sus sentimientos por embarazo, un cálculo instintivo se los hizo disimular por política.

Sin preguntarse si Wolfgang era celoso, evitó todo lo que hubiera podido alarmarle y logró ser amable, á pesar de su frio respeto.

Aunque abismado en su pasion, supo tener aplomo, y guiado por la profunda necesidad que tenia de agradarla, consiguió hacerla pasar agradablemente aquella hora, para él la más preciosa de su vida.

Ella tambien, escitada por el espíritu brillante y fecundo de Felipe, concluyó por dar vuelta al suyo, y le pareció la más inteligente y la más instruida de todas cuantas mujeres habia conocido. Al mismo tiempo creia adivinar que el corazon y la virtud de Nina estaban al nivel de su espíritu y empezaba á sentir por ella una entusiasta estimacion.

Entre tanto, el comandante Harewood se habia acercado. Llamó á Felipe aparte y le recordó que la ballenera estaba pronta. Dando al diablo la ballenera, el buque y hasta al buen comandante, Felipe estrechó la mano de Wolfgang, y rogó á madama Spadaro admitiese sus adioses y sus homenajes.

—¿Por qué decirnos adios?—preguntó ella interrumpiéndole y tendiéndole su blanca mano,—¿no vais como nosotros á Calcuta?

—Ese es mi camino,—repuso Felipe,—pero yo me detengo tres semanas en Ceilan, y no sé si el *Wallenstein* hará escala allí.

—Quién piensa en el *Wallenstein*,—dijo Nina.—Veo que no sabeis nada. El *Wallenstein* está enfermo y su *Crankshaft* está roto, segun dice el capitan, lo cual significa que ya tenemos para rato. ¿No es así, comandante Harewood? Lo que hay de cierto es que pasamos á vuestro bordo y que nos comeremos vuestros víveres.

—No hay inconveniente, señora; todo será ponernos á media racion. Permitidme tan solo rogaros que os apresureis un poco, porque es preciso que mañana estén vuestros efectos á bordo.

—Me haceis pensar en ello,—dijo Nina; —la idea de esta mudanza, con el calor que hace, me fatiga anticipadamente. Vámonos á acostar y tomar fuerzas. Buenas noches, comandante.

Marewood se inclinó profundamente y partió del brazo de Felipe, que no sabia por dónde andaba.

Le parecia salir de una larga embriaguez, durante la que todas sus facultades habian estado suspendidas.

Pero cuando el aire fresco de la noche pasó sobre su frente y se halló solo en su camarote, la razon se hizo oir clara, franca, inexorable.

¡Era preciso huir! ¡Le iba en ello la fortuna, la vida, el honor, todo!

Desde la primera mirada que la Spadaro habia dejado caer sobre él, Felipe sintió que aquella mujer se apoderaba absolutamente de su destino. Este destino, ¿cuál seria?

No habia que titubear: debia tomar por lo que valia aquella hora pasada en una playa egipcia; era un bello sueño seguido, como siempre, de un molesto despertar. Pero á todo trance, era preciso evitar la alucinacion prolongada, precursora de la locura.

Al cabo de diez noches como aquella, el lazo seria indestructible; el suplicio de Tántalo, único al de Sisifo, serian su lote en adelante; todo lo que en él habia de bueno, de fuerte y de honrado, desapareceria á pedazos bajo los golpes de aquellos ojos negros y á los sonidos de aquella voz de sirena.

Durante más de tres horas, Felipe se revolvió en su cama, no sabiendo á qué atenerse, tan pronto cediendo á la pasion presente, tan pronto escuchando la voz de la razon, y sintiendo que su amigo Raoul no estuviese allí para cogerle de la mano y conducirle á tierra.

Cuando, en fin, un poco antes del alba, un pesado sueño cerró sus párpados, habia tomado la resolucion de desembarcar al siguiente dia, bajo cualquier pretesto, y encerrarse en una posada de Ismailia hasta que el *Maha-Buleshwar* abandonase á Suez.

Al llegar á bordo del *Wallenstein*, Nina dijo á Wolfgang:

—¿Qué os parece Mr. Boureppos?

—Que es un jóven encantador,—respondió Max;—haremos de él un amigo.

—Esa es mi opinion,—repuso Nina.—Parece un poco indiferente, un poco egoista; evidentemente no se puede contar con él para obrar como con Formigny. Pero un espíritu distinguido y un hombre bien criado. Su madre pasa por una santa mujer que ha debido inspirarle el temor de Dios y de las gentes de teatro.

—Me pareceis muy severa para con él; veo, señora sobrina,—dijo Jordá subiendo detrás de ellos.—Cuando os digneis poner me en relacion con él, á mi vez os diré mi opinion.

Nina abrazó á su tio y á sus sobrinas. Wolfgang la besó la mano al retir

2008 Ministerio de Cultura

de Toledo dió la bendicion papal y ofició en la reserva de Jesus Sacramentado.

Durante las ceremonias ha estado vistosamente iluminada la capilla del Buen Consejo.

S. M. la reina vestia un traje color almendra tostada, bordado en oro, y una visita de raso y encajes negros. La infanta doña Eulalia, con sencillez y elegancia, vestia traje y cuerpo de terciopelo negro.

Las acompañaban la duquesa de Medina de las Torres y el marqués de Santa Cruz.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Paris la siguiente carta:

«Paris, 13.

Continúa *Fedora* su marcha triunfal hácia las 100 representaciones y continúa la incomparable Sarah Bernhardt imponiéndose al público con su variado talento, que hace de la representacion de cada noche una creacion nueva, circunstancia tanto más de apreciar aquí, cuanto que todos ó casi todos los actores franceses tienen el defecto de dar en sus trabajos más parte al estudio que á la inspiracion.

En los demás teatros las revistas del año, es decir mucho y muy divertido para los franceses, pero nada interesante, ni aun para contado, á los españoles.

—Con el tren que ayer á las nueve se llevó de aquí á Niza los despojos mortales de Gambetta se han marchado sus amigos, que mañana regresarán, y por eso, sin duda alguna, hoy no está como todos los dias, llena la prensa de recuerdos y de artículos referentes al ilustre finado, cuya memoria, por grande que sea, tiene que obedecer á las inexorables leyes del periodismo que no conceden ni á los colosos más de 48 horas de actualidad, y sujetándome á las cuales yo desisto de hablar á Vdes. de los detalles de su segundo entierro en Niza, limitándome á desear que sea el último, porque se me figura que en este, como en otros casos parecidos, la respetabilidad augusta de la muerte pierde mucho con estos viajes y estas ridículas traslaciones.

—No hace muchos dias que, invitado por el señor marqués de Alta-Villa, tuve el gusto de pasar un dia agradabilísimo en su magnífica propiedad de Savigny sur Orge, y á juzgar por los planes de esplotacion que acerca de ella tiene el señor marqués, alguno de los cuales ha comenzado ya con gran éxito, es de creer que añadido al valor de la posesion el que le dan la actividad y la inteligencia de su propietario, la que al ser adquirida, parecia una finca de lujo, resulte un buen negocio.

—Mr. Gladstone, el anciano primer ministro de la corona de Inglaterra, llegará el lúnes á Paris acompañado de su señora y de su hija.

Dícese que, atacado de una bronquitis que es difícil de curar en el implacable clima de Lóndres, vá á pasar un mes aspirando en Cannes las tibias y perfumadas brisas del Mediterráneo, ese mar que los latinos deberíamos llamar *mare nostrum*, como le llamaban nuestros antecesores, pero del cual solo pueden decir eso hoy los ingleses, que tienen las llaves y las puertas y que se han arrellanado en los dos magníficos sillones de Malta y Chipre, adoptando en ellos una posicion tan insolente y tan cómoda, que no parecen dispuestos á abandonarla.

Tambien es posible que al pasar por Paris el jefe del gabinete inglés, trate de suavizar las asperezas que estos dias existen entre los gabinetes de Paris y Lóndres apropósito de la cuestion egipcia; asperezas tales y tan grandes, que se necesita ser más optimista de lo que soy, y lo soy mucho, para creer que nada pueda ya allanarlas.

—De pocos dias á esta parte los hombres de ingenio que en Paris hacen sudar las prensas, se dedican á publicar artículos y sueltos y libros que harian ruborizar al más desvergonzado de nuestros calaveras.

Respecto de los libros, baste decir que uno de ellos se titula *¡Guia del adulterio!* Por ahí no se vá á la revancha de Sedan.—GYGES.»

Han fallecido:

En Cádiz, la señora doña María de la Concepcion Giraldez de Zamanillo.

—En Jerez, la señora doña Consolacion Calé y Cano.

—En Gérgal (Almería), la señora doña María del Tránsito Martinez, esposa del promotor fiscal de aquel partido D. Ricardo Fernandez Prat.

—En Málaga, el cura castrense don José del Rayo y Agudo.

—En Alicante, la esposa de D. Luis Bernabeu, empleado de la diputacion provincial.

—En Valencia, el señor marqués de Castellfort, víctima de una congestion cerebral.

—En Granada, un niño de siete años, hijo del ex-jefe de órden público don Tomás Chamochin.

—En Torrelavega (Santander), la señora doña Josefa Abascal, viuda de Sañudo.

—En Barcelona, D. Rafael Miret y Esteve y doña Josefa Lacerna Rialp.

—En Zaragoza, la niña María Guadalupe Figueras.

—En Salamanca, á los 76 años, el abogado D. Pedro Murga y Martinez.

La prensa de la mañana tiene hoy poco interés. La reseña de lo ocurrido en el consejo de ministros, en la edicion de la mañana podrán verla nuestros lectores.

Lo de la izquierda en el mismo estado.

No hay novedades.

La prensa de oposicion trata con apasionamiento las cuestiones de Hacienda, anunciando déficits que no existen y censurando al Sr. Camacho, que tanto ha trabajado por el enaltecimiento del crédito nacional.

Tres objetivos ha perseguido el señor Camacho: la conversion de la Deuda, la rebaja del descuento á las clases activas y pasivas y el aumento en la recaudacion. La conversion ha sido objeto de felicitaciones dentro y fuera de España; la rebaja del descuento ha llevado á las familias mayor bienestar, que se traduce en un aumento de transacciones mercantiles, y la recaudacion de los impuestos, aunque luchó con algunas dificultades, va adquiriendo la normalidad acostumbrada, realizándose las previsiones administrativas.

Podrá modificarse la reglamentacion de tal ó cual impuesto; suavizarse la penalidad establecida y reformar este ó aquel precepto legal; pero, á juicio de los ministeriales, lo sustancial del plan del Sr. Camacho no solo continuará vigente, sino que otros partidos lo aceptarán seguramente, á pesar de la pasion con que es combatido.

El plan financiero del Sr. Mon fué objeto en 1846 de ligeras modificaciones, y, sin embargo, continuó aplicándose en sus bases cardinales.

Pues lo mismo sucederá con el plan del Sr. Camacho, y con el tiempo se hará justicia á sus trabajos y proyectos económicos, y al afan y á la constancia con que procuró realizar los ingresos presupuestos.

El ministro actual está dispuesto á continuar la misma senda y á aceptar todos los proyectos de su digno antecesor.

Ayer se reunieron, bajo la presidencia del general Ferrer, los disidentes de la agrupacion pactista.

En esta reunion ha predominado el espíritu conciliador, y con él seguirá trabajándose en el sentido de la coalicion republicana.

Dice el *Globo* que en opinion de los constitucionales y de no pocos centralistas, al Sr. Vivar no le seguirá ninguno de sus correligionarios en su nueva evolucion.

La cantidad que el ayuntamiento destinaba á la creacion y sostenimiento de una escuela superior para la enseñanza de la mujer era de 40000 pesetas, y no 200000, como equivocadamente se hizo público en la prensa.

Se ha dispuesto de real órden que sólo los registradores de la propiedad tienen facultad para espedir certificaciones de los asientos de todas clases que existan en el Registro, y que no procede, con arreglo á la ley hipotecaria ni á la de Enjuiciamiento civil, que se saquen por los escribanos de actuaciones testimonios de dichos asientos, salvo el caso en que en juicio civil ó criminal se ventile la nulidad ó falsedad de los mismos ó de las certificaciones, y el juez ó tribunal estime necesario el referido testimonio.

Los amigos del señor marqués de Sardoal se quejan de la cruda guerra que está haciendo el Sr. Moret á los que no quieren seguir la bandera de la izquierda, prefiriendo aquellos continuar llamándose demócrata-monárquicos.

Se han dado de baja en el círculo de la izquierda 180 socios, cuyos nombres publica la *Iberia*, como amigos políticos del señor marqués de Sardoal.

Segun las relaciones enviadas por los misioneros en Africa, Oceanía y Asia, el catolicismo toma de dia en dia más incremento en dichos países, llegándose á contar en la actualidad cerca de veinte millones de católicos.

Por lo que toca á América, fuera de algunos millares de idólatras que están todavía por convertir, el resto de la poblacion de aquel continente puede denominarse católico, especialmente la de los Estados-Unidos, donde progresa con inusitada rapidez la creencia católica; pues mientras en 1790 solo habia 40 sacerdotes de esta religion, de 1834 á 1844 creció el personal y material de la Iglesia un 100 por ciento; en 1854 las diócesis eran 41, de ellas siete arzobispalas; habia 1574 presbíteros, dos vicarios apostólicos, 1712 iglesias, 26 colegios con 2247 alumnos y 112 escuelas de niñas; elevándose á tres millones, ó sea la octava parte, el número de católicos: puede decirse que hasta hoy ha ido aumentando el número de los fieles en un 170 por 100.

El almanaque protestante de Gotha daba en 1876 al globo 1200 millones, de los cuales eran católicos 210 millones y un poco más de medio, y cristianos de todas comuniones 375 millones.

Y el *Semanario Popular*, con datos á la vista, tomados, al parecer, del negociado de estadística de Berlin, decia: «Poblacion de la tierra, 1288 millones; de ellos son: católicos, 300 millones; protestantes de todas las sectas, 80; iglesia griega, 76; israelitas, 5; cristianos de todas comuniones, 536.»

En Europa, con especialidad, y en vista de tantas y tan rudas catástrofes como ha producido é intenta reproducir la falta de creencias, todos los gobiernos y los hombres sensatos vuelven los ojos á la idea salvadora de la fe católica para educar y cimentar en ella como en terreno sólido, la sociedad y la familia, base de la nacionalidad y del órden.

El viérnes alcanzaban las aguas del Guadalquivir metro y medio sobre su nivel ordinario, y el arroyo Tagarete arrastraba gran cantidad de agua y despojos del campo, señal de las lluvias torrenciales que han caido no muy lejos de aquella ciudad.

Los trigos que habia sobre el muelle han sufrido algunas averías.

Anteayer se encontraban las aguas del Guadalquivir aun más elevadas que el dia anterior y presentando ya el color propio de las abundantes lluvias torrenciales.

Segun escriben al *Defensor* de Granada, en Dehesas de Guadix se ha alterado el órden público, con motivo de la cobranza de cédulas personales. Irritados los vecinos, por tan enorme exaccion, se dirigieron al recaudador municipal, obligándole por la fuerza á que les devolviese las sumas que habia cobrado á cada uno por aquel concepto. Se asegura que el alcalde y la partida de guardia civil fueron impotentes para dominar el conflicto. El delegado de Hacienda solicita el apoyo de las fuerzas militares.

La eminente actriz doña Matilde Diez se halla gravísimamente enferma. Deseamos el restablecimiento de la respetable artista, cuya fama será imperecedera en los fastos del arte dramático español.

Nos dicen de Malion que noches pasadas fué asaltada en dicha villa la casa de doña Josefa Navas, y gracias al celo y gran actividad desplegada por el comandante del puesto de la guardia civil, el cabo primero D. Cristóbal Uriol, han sido encontrados los objetos robados en la villa de Gallur y descubierto el autor del crimen.

La *Gaceta de Juzgados y Tribunales*, redactada por los Sres. Vazquez Mon, Beltran, Sancho y García Inés, que ha entrado en el segundo año de su publicacion, inserta en su último número interesantes artículos en favor de los auxiliares de la administracion de justicia en España.

Se ha admitido la dimision al alcalde de Belchite (Zaragoza) D. Eduardo Naval, por haber tomado posesion del cargo de diputado provincial y vicepresidente de aquella corporacion provincial.

En su reemplazo ha sido nombrado alcalde D. Valero Cortés Genzor.

Mañana firmará S. M. el decreto concediendo al ayuntamiento de Astorga tratamiento de *excelencia*.

Ha sido nombrado inspector especial de vigilancia de esta provincia D. José Gomez, inspector D. Manuel M. Doblas, inspector de segunda de órden público D. Sergio Poncelis; inspector especial D. José Miguel Torres.

A consecuencia de la pérdida total de cuerpos y bienes en las aguas de Cette, del vapor francés *Amelia*, de la compañía Paquet, ésta encargó á uno de sus capitanes la esploracion de aquellas playas. El capitan encontró parte del cargamento del buque y una maleta que reconoció ser de la propiedad de un viajero español que habia tomado billete para Valencia.

A bordo del *Amelia* habia 27 personas, 25 de las cuales formaban la tripulacion y las otras dos el pasaje.

Dase por seguro que, apreciando el señor ministro de la Gobernacion los servicios y especiales condiciones de nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa, D. José Rodriguez Alvarez, actual gobernador de Navarra, donde es tan estimado, lo designa para un gobierno de primera clase ó para un puesto análogo en Madrid.

El representante de España en Lima ha dado cuenta al señor ministro de Estado, en un estenso despacho, de la llegada al Callao del primer vapor de la línea establecida por el señor marqués de Campo y de las fiestas que se han celebrado con este motivo. En Valparaiso es donde más festejos se han celebrado. El dia del arribo del vapor *España* un sinnúmero de españoles pisaban orgullosos la primera nave que tras luengos años de ausencia traia al tope la gloriosa bandera española.

El entusiasmo fué grande: hubo banquetes, en donde brindaron las autoridades, el representante de España Sr. Vallés, el capitan del buque español y los redactores de la prensa local.

Se brindó por España, por su rey D. Alfonso, por el marqués de Campo, quien daba muestras de ser el primer naviero del mundo, por la fraternidad de ambos pueblos y por el engrandecimiento de los mismos.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 15 DE ENERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes

DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 15.

Los partes oficiales sobre la enfermedad del rey de Bélgica dicen que este sigue mejor.

El nuevo *Libro amarillo* contiene interesantes documentos, figurando entre ellos toda la correspondencia diplomática cambiada hasta diciembre de 1882 entre Francia é Inglaterra sobre la cuestion de Egipto.

Hasta el mes próximo no podrá presentarse en las Cámaras el presupuesto de 1884.

No se ha decidido aun si el Estado continuará las obras de los ferro-carriles ó las confiará á las grandes compañías.

Esta cuestion debe quedar resuelta ántes de fines de enero.

Los periódicos ingleses dan cuenta del discurso pronunciado por el príncipe de Gales en Woelwich en el acto de inaugurarse el monumento erigido á la memoria del príncipe imperial.

Dijo que el ejemplo dado por el príncipe es digno de ser imitado por los alumnos de la escuela Militar, absteniéndose de toda alusion política.

Viena, 15.

Síguese hablando del proyecto de una conferencia para tratar sobre la cuestion egipcia.

El gobierno aleman, con el cual han cambiado impresiones otras potencias, ha manifestado la opinion de que la conferencia debia limitarse á la cuestion del canal de Suez.

Aunque la prensa oficiosa de Italia ha negado la existencia de negociaciones entre el gobierno de Roma y el de Paris sobre este punto, parece que ha habido entre ámbos un cambio de impresiones, resultando estar conformes en principio.—*Fabra*.

Sucesos ocurridos hoy en Madrid:

En la casa núm. 12, principal, de la calle de San Vicente y en ocasion de estar los dueños del cuarto ausentes, se perpetró un robo en la madrugada de hoy.

Hé aquí lo que se decia de público:

Al regresar los inquilinos del teatro, encontraron la puerta de su domicilio entornada. Comenzaron á dar voces de socorro, y á los pocos instantes acudieron los vecinos y una pareja del cuerpo de seguridad.

En todas las habitaciones reinaba el más completo desórden, pues estaban todos los muebles hechos pedazos y tiradas las ropas por el suelo.

Una caja de hierro para guardar valores estaba completamente destruida, y, segun el dueño del cuarto, habian sustraido de aquella un título por valor de 3000 pesetas, un recibo de 365 pesetas y de los demas muebles 18 cubiertos de plata, dos relojes de oro con sus respectivas cadenas, un alfiler de brillantes, dos sortijas de diamantes y otras varias alhajas.

En una de las habitaciones fué encontrado un destornillador y un martillo abandonados por el autor ó autores del delito.

El juzgado de primera instancia de guardia comenzó á practicar las oportunas diligencias, sin que haya podido conseguirse hasta ahora saber quiénes hayan sido los delincuentes.

—En la calle de los Reyes fué detenido esta madrugada un sujeto que con un baston produjo varias contusiones á una jóven con quien sostenia relaciones amorosas é íntimas.

—En la calle del Espíritu Santo fué detenido otro sujeto que en estado de embriaguez produjo un fuerte escándalo, faltando de obra á los agentes de la autoridad que le amonestaban.

—Varios jóvenes produjeron un fuerte escándalo en cierta casa de la calle del Baño. Todos fueron conducidos á la prevencion respectiva.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. los decretos y disposiciones vigentes:

Nombrando oficial de la clase de primeros del ministerio, al capitan de fragata D. Juan Montojo Salcedo.

—Concediendo trasferencia de crédito de 80000 pesetas para fomento de pesca.

—Proponiendo la concesion de retiro al ordenador de Marina D. Aureliano Cañellas.

—Ascendiendo á sus empleos inmediatos: al comisario de Marina don Francisco del Capblance; al contador de navío de primera D. Leoncio Lopez; al contador de navío D. Miguel Ossende, y al de fragata D. Eduardo Caamaño.

—Ascendiendo: á comandante al capitan de infantería de marina D. Enrique Sicluna y á capitan al teniente D. Emilio Garnevali.

—Nombrando: segundo comandante de marina de Bilbao al teniente de navío de primera, de la escala de reserva, D. Luis de Cepeda, el cual ascenderá á capitan de fragata cuando tome posesion de su destino; comandante de marina de la provincia de Mataró al teniente de navío D. Isidro Nuñez de Prado.

—Ascendiendo á teniente de navío de primera á D. Luis Mateo, y á teniente de navío á D. Diego Carlier.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes reales decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, al coronel de infantería, oficial segundo de la secretaría de Guerra, D. Miguel Pino.

—Destinando de oficial segundo de la secretaría de Guerra, al coronel D. Cayetano Andia.

—Concediendo merced del hábito de Santiago, al vizconde de Aliatar don José María Narvaez.

—Admitiendo la dimision que del cargo de gobernador civil de la Habana ha presentado el brigadier D. José Arderius.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado hoy una real órden disponiendo que la regla 29 de la real órden de 8 de marzo de 1858 se haga estensiva á los cuerpos de Administracion, Sanidad y Jurídico militar, y por tanto que las vacantes que ocurran en Ultramar de jefes superiores de los referidos cuerpos, en cuanto á los que estén asimilados á las clases de oficiales generales del ejército, se cubran en la forma prevenida en la citada regla 29, vigente en la actualidad para los cuerpos facultativos de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor, continuando observándose, respecto á vacantes de individuos asimilados á los jefes y oficiales de los tres citados cuerpos auxiliares, las reglas que respectivamente vienen practicándose con sujecion á sus reglamentos.

Ha llegado á Madrid el Sr. Entrala, tercer secretario de la legacion de España en Méjico.

Se ha concedido licencia para viajar por el estranjero al brigadier don Ramon Vivanco y Leon.

Ha sido admitida la dimision del director de Aduanas, Sr. Herrando.

A la direccion de Aduanas pasará el Sr. Muñiz, actual director de Impuestos, indicándose para esta plaza al diputado Sr. Quintana.

Ha sido nombrado director general de lo Contencioso el Sr. D. Manuel Diaz Valdés, oficial mayor de la secretaría del ministerio de Hacienda.

De mañana á pasado publicará la *Gaceta* el nombramiento.

Para la plaza de oficial mayor del ministerio de Hacienda se indica como seguro al Sr. D. Enrique Linacero, antiguo oficial de aquella secretaría y uno de los funcionarios más competentes de la administracion pública.

El Sr. Nuñez de Haro, subsecretario de Hacienda, ha acordado recibir diariamente de una á tres de la tarde á los señores senadores y diputados á Córtes.

El ministro de Gracia y Justicia no ha podido asistir hoy al entierro de la señora marquesa de la Habana, por haber coincidido la hora de este acto con la del despacho con S. M. el rey.

El ministro de Hacienda no se ocupará por ahora de la cuestion del personal, y solo irá cubriendo las vacantes que haya, eligiendo para cada puesto las personas más aptas é inteligentes y que tengan mejores hojas de servicios.

Por decreto-sentencia ha sido absuelto el contratista de las obras de la nueva cárcel, D. Bruno Zaldo, de la demanda interpuesta por la administracion, por la concesion que hizo á favor de confinados empleados en la ejecucion de dichas obras.

Está preso en la cárcel de Zaragoza el jóven que, segun digimos oportunamente, mató de un tiro á su madre en el término de Carrapinillos.

El parricida ha estado trabajando en Villanova desde que cometió el delito hasta que ha sido detenido por la guardia civil.

El diputado de la izquierda dinástica, Sr. Montilla, dirigirá en la Cámara una pregunta al Sr. Romero Giron para que declare si se hace solidario de la conducta de su antecesor sobre el planteamiento del juicio oral, y en la cuestion de personal.

Uno de los primeros sumarios que se han ultimado con arreglo á la nueva ley, es el referente á un delito de parricidio cometido por Primo Mateo García en la persona de su mujer Melchora García.

Ha conocido en este asunto el juzgado de Soria que ha remitido ya el sumario concluso á la audiencia de lo criminal.

La sala de lo criminal de la audiencia de Madrid se ha constituido por ahora en tres secciones.

Forman la primera seccion, los señores D. José Garnica, D. Victoriano Hernandez, D. José Aguilera y D. José García Herraiz.

La segunda, D. Manuel Vicente García, D. Francisco Aurioles, D. Rafael Alvarez y D. Fernando Donderis.

La tercera, D. Joaquin Gonzalez de la Peña, D. Marcos Cubillo de Mesa, D. Pablo Caset y D. Rafael Solís Liébana.

---

bien pronto reinó un silencio completo en el *Wallenstein*.

VIII.

Eran más de las nueve cuando Felipe, que dormia profundamente, fué despertado por varios golpes dados en la puerta de su camarote.

—¡Adelante!—dijo medio dormido aun.

Wolfgang entró y se sentó sin ceremonia en el canapé.

Felipe empezaba á frotarse los ojos.

—Bien se ve que vos no teneis que trasbordaros, mi buen amigo—dijo.—En cuanto á nosotros, estamos de pié hace tres horas. Vuestro buen Harewood no se anda por las ramas. En cuanto supo que el *Wallenstein* estaba á flote, ha mandado por los equipajes. En fin, ya está hecho. El *Wallenstein* tiene para un mes; el hélice ha encallado en el fango y no puede funcionar, así como el árbol de manubrio, que parece se ha roto. Yo no me quejo de este accidente, puesto que á él debo el volveros á ver. Lo que me apura un poco es verme obligado á pediros un servicio.

—¿Un servicio?—dijo Felipe perfectamente despierto.—Si puedo, lo haré con sumo gusto. Yo tambien me alegro de haberos encontrado. Hablad, pero permitidme que me vista, porque tengo que bajar á tierra.

—¡A tierra! Mi buen amigo, es imposible... ¡Escuchad, ya partimos! ¿No oís? ¿Qué diablo teníais que hacer en tierra?

En efecto, mientras que hablaban, el silbato del vapor habia resonado largo tiempo, y la enorme máquina se habia puesto en marcha.

Felipe se estremeció.

—En Suez nos detendremos,—dijo.

—Harewod ha dicho que no. Se ha provisto aquí de carbon, ha tomado el correo, y en Suez no hay un solo pasajero. Quiere recobrar el tiempo perdido.

Felipe permaneció un instante en silencio; las manos estendidas sobre el lecho. ¡La suerte estaba arrojada! Habia querido hacer su deber; ahora no podia nada. Resolvió al momento echar á un lado toda reflexion, todo remordimiento, y ser feliz en la Bombay.

—Hé aquí desbaratados vuestros proyectos,—dijo Wolfgang.—Siento haberos molestado; pero ahora no podeis volver á tierra.

—Perdonadme,—dijo Felipe saliendo de su meditacion.—Yo esperaba tener tiempo para dar una vuelta por la playa y enviar un telegrama á Europa. Veo que es preciso renunciar á ello. Soy todo oidos; ¿qué puedo hacer para complaceros?

—Siento venir á atormentaros,—repuso Wolfgang,—es Mad. Spadaro quien me envia. Nosotros no hemos encontrado más que una litera libre, la que está al lado de la vuestra. El señor Jordá ha tomado la mitad de un camarote de un pasajero, y queda una de primera clase para las niñas; pero están muy léjos de su abuelo y su tia. Madama Spadaro me encarga os diga si tendreis la estrema amabilidad de ceder vuestra litera, cambiándola por la de las niñas. Si además consentís en cederme un puesto á vuestro lado no me veré desterrado á segunda cámara. Pero esto es ménos importante y no quiero incomodaros en lo más mínimo.

Felipe se sorprendió.

—Pues no vive públicamente con ella—se dijo;—veo que son gentes bien educadas, traen con ellos dos jóvenes solteras, se comprende. ¡Tanto mejor! De esta manera sabré todo lo que hacen.

Entregado á sus reflexiones, no se apresuraba á contestar. Wolffgang pensaba que, fuese egoismo ó altanería, la proposicion le parecia singular.

—Es alguno del barrio de San Germain—se dijo Max.

Y se levantó dirigiéndose á la puerta

—Mucho siento haberos molestado—dijo:—suponed que nada he dicho.

—¡Cómo que no habeis dicho nada?—esclamó Felipe.—¡Sí tal! Lo he comprendido perfectamente. A vuestra vez, perdonadme; ¡me veo tan contrariado por no poder ir á tierra! Se hará todo lo que querais. Tengo necesidad de un cuarto de hora para arreglarme y al momento llamaré á un camarero para que arregle el camarote y le ponga en estado de recibir á esas señoritas.

—Gracias,—dijo Wolffgang estrechándole la mano.—Yo tenia razon al pensar que erais una persona dignísima. Voy á decir á la señora Spadaro que puede estar tranquila.

Mientras se vestia, Felipe fijó su plan de conducta. Se decidió, por el momento, á disimular de la manera más absoluta su sentimiento por Nina, manifestándola la más perfecta cortesía.

Sin pensarlo se arregló con más esmero que otras veces, y al cabo de media hora hizo su entrada en la cámara bien peinado, bien vestido, con aspecto alegre é indiferente. En el mismo instante Nina apareció en lo alto de la escalera. El la ofreció la mano para ayudarla á descender, saludándola al mismo tiempo. Las señoritas Jordá llegaron detrás de su tia cargadas de sacos de viaje y de sombrillas; luego venia Jordá, apoyado en su baston de puño de oro, y tras él dos camaristas cargadas de objetos, cerrando la marcha un criado negro.

—Mucho tengo que agredeceros, señor de Bourepos,—dijo Nina.—Ya que todos estamos aquí, y que debemos vivir en comunidad, obrad como si ya conociéseis á toda mi familia, mi tio José Jordá, mis sobrinas Enriqueta y Josefina, y... me parece que es todo,—añadió sonriéndose.

Luego viendo á Felipe que contemplaba curiosamente al negro:

—Este—añadió por lo bajo—es mi fiel Zambo. No le mireis mucho, porque es muy susceptible, pues estuvo para ser ahorcado, no por haber asesinado, si no por haber matado en la calle á una persona á quien no amaba, por venganza, ó por cólera, ó por otro motivo ménos justificable. Mr. Wolffgang, que lo tomó á su servicio, me lo ha cedido. Zambo, amigo mio, saluda al señor de Bourepor, y vete á ayudar á Elena y Plácida, que te necesitan.

Dejando á los Jordá instalarse en las dos literas, Felipe se fué á pasear sobre cubierta hasta la hora del almuerzo.

Se habia andado ya mucho camino: Ismailia, la ciudad de Said, apenas se distinguia. El vapor atravesaba los lagos amargos, gran sábana de agua salada, con la que se confunde el canal por espacio de algunas leguas.

Cuando pasaron por delante de Suez, el comandante Harewood estaba á la mesa con sus huéspedes.

Felipe, entregado por completo á su felicidad de estar al lado de Nina, habia olvidado por completo sus proyectos de fuga, y no se tomó ni siquiera el placer de ir á gozar de un magnífico golpe de vista. El café fué servido en la toldilla y todos subieron á dar el último adios á la tierra de Egipto.

El *Maha-Buleshoar*, al salir de los pasos de Suez, tomó una marcha más acelerada: las barracas blancas que forman la ciudad, desaparecieron poco á poco con la playa baja en que están construidas, detras de las azules olas del mar de los Faraones.

Bien pronto cesaron las conversaciones de los pasajeros, dominados por una insoportable somnolencia. Nina descendió con sus sobrinas, mientras los hombres se quedaban sobre cubierta para ver rementar el promontorio y desembocar en el Mar Rojo. El comandante y Max encendieron sus pipas.

Beppo Jordá se acercó á Felipe y se puso á contarle los viajes que habia hecho en su juventud. Habia ido á Chiasa por el Cabo á comprar seda, té y porcelana, y como era de razon, hallaba un poco ridícula aquella moda de cortar istmos para llegar más pronto.

Aunque el tio de Nina pasase de los setenta años, era aun vigoroso, dispuesto y gran amigo de hablar.

Felipe se sorprendió de la estensa instruccion del viejo comerciante y de la elevacion de sentimientos que cubria su aspecto vulgar.

Desde los primeros momentos se estableció una mútua simpatía entre él y su interlocutor.

Cuando se separaron para retirarse á sus camarotes, lo hicieron como dos antiguos amigos.

Hablando con Beppo, Felipe habia observado sin afectacion á las dos sobrinas, y cambió algunas palabras con Riqueta, que de más edad que su hermana usaba ya traje largo.

El porte, la instruccion, la educacion de aquellas dos niñas, eran ciertamente iguales á lo mejor que Felipe habia visto de aquel género en la sociedad que pasaba por la más refinada de la Europa.

Habia esperado hallar en Nina una persona de mérito; pero la vispera aun, se la figuraba rodeada de una familia ridícula y que ella sola conservaba, gracias á su naturaleza escepcional, las eminentes cualidades que la distinguian.

Ahora estaba convencido, con una secreta alegría, de que sus parientes eran ilustrados y personas decentísimas.

—Es mi sobrina,—le habia dicho Jordá—quien ha educado á las niñas, es ella quien nos ha sacado de la calle Calzajoli y hecho lo que somos. Así hacemos todo lo que ella quiere, seguros de que jamás obrará mal.

Felipe caia de sorpresa en sorpresa. Las idas y venidas de Wolffgang, le habian preocupado al punto á pesar suyo. Durante toda la tarde, el aleman habia permanecido sobre cubierta. Descendió al mismo tiempo que Felipe, fué á instalarse con él en su camarote comun, y con él se dirigió á la mesa.

Nina Spadaro estaba fatigada, no habiendo podido dormir durante el dia, se levantó á los postres y se retiró á su litera.

Beppina y Riqueta la imitaron poco despues.

En seguida los otros pasajeros subieron á cubierta y hablaron y fumaron hasta la media noche.

La actitud de Wolffgang, durante todo

BOLETIN FINANCIERO

BOLSA DE MADRID DEL DIA 15.

VALORES PÚBLICOS.	ÚLTMS. PRECIOS DEL 13.	ÚLTMS. PRECIOS DEL 15.
4 por 100 interior....	62-45	62-50
4 por 100 esterior....	62-20	62-30
3 por 100 esterior....	»	»
2 por 100 esterior....	»	»
Carreteras de agosto	»	»
Id. de marzo de 1855.	»	»
Id. de julio.....	»	»
Obras púb. de 1.ª j.ª..	»	»
Deuda del personal..	»	»
Sestas partes de Par.	»	»
D.ª am. al 4 por 100..	75-75	75-75
Oblig. sobre aduanas	»	»
B. H. de la I. de Cuba	97-20	97-30
Sisas del ayt.º de M..	»	»
Obligs. municipales..	»	»
Id. Empt.º municipal.	»	»
Cédulas H. 2 por 100.	»	»
Id. id. al 6 por 100....	101-30	»
Id. id. al 5 por 100....	98-25	98-40
Bill. Hip. al 6 por 100.	»	»
Bancos y sociedades de crédito.		
Banco de España....	293-00	297-00
Idem Hipotecario....	»	»
Lóndres, á 90 dias fecha....	47-30	
Paris, á 8 dias vista.....	4-915	

NO OFICIAL.

A las cuatro.—Renta perpétua del 4 por 100, al contado, 62-25.—Fin de mes, 62-20.—*R.*

BOLSAS ESTRANJERAS

Paris, 15.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 00-0[0

Paris, 15.

Fondos franceses:
3 por 100, 79-55.
3 por 100, 113-60.
Fondos españoles:
3 por 100 esterior, 26-1[2.
Deuda amortizable esterior, 00-00
4 por 100 esterior, 60-50.
Idem interior, 00-00.
Obligaciones de Cuba, 000-00.
Consolidados ingleses, 101-3[8.
Ultima hora:
4 por 100 esterior, 60-7[16.
Idem interior, 00-00.
Deuda amortizable esterior, 00-0[
Obligaciones de Cuba, 400-23.
4 por 100 amortizable, 00 0[0.

Lóndres, 15.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 perp. est. español, 00-0[0

2008 Ministerio de Cultura

Los concurrentes al popular teatro de Novedades están de enhorabuena, pues segun tenemos entendido el decano de nuestros actores, D. José Valero, pondrá en escena y á la mayor brevedad varias obras de su escogido repertorio, siendo la primera que se dará el miércoles próximo, el magnífico drama histórico *Guzman el Bueno* y consecutivamente *Las querellas del rey sabio, Luis XI* (que tan magistralmente desempeña el Sr. Valero), *La escala de la vida, Los laureles de un poeta, Ricardo Darlington, Un avaro, Don Francisco de Quevedo, El músico de la murga, Un agente de policía, La carcajada* y otras de su escogido repertorio.

Además sabemos que la empresa se propara á poner en escena el magnífico drama de la inolvidable poetisa doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, *Baltasar*, que tan gratos recuerdos dejó en el público á su estreno en el indicado teatro.

—En breve se pondrá en escena en el teatro de la Comedia, para dar descanso al Sr. Mario, la obra dramática en dos actos del inolvidable Ventura de la Vega, no representada hace muchos años y que lleva por título *La mujer de un artista*; tomarán parte en ella las señoritas Gorriz, Lamadrid y los Sres. Sanchez de Leon, Romea y Tamayo.

—Desde el dia de hoy queda abierto en el teatro de la Alhambra, y horas de dos á cinco de la tarde, el abono para los bailes de la elegante sociedad El Mochuelo, que se han de celebrar en dicho teatro.

—En la presente semana se estrenarán en el teatro Martin la zarzuela en un acto *El mundo y sus arrabales* y el juguete cómico *Entendámonos*.

El señor ministro de la Guerra ha recibido hoy un telegrama del capitan general de Cuba, encareciéndole nuevamente no se destinen jefes y oficiales de infantería y caballería al ejército de aquella isla, por haber allí número escedente.

Ha sido destinado de jefe del canton del Congreso, el coronel D. José Carbayo y Goyos.

Hoy ha firmado S. M. el decreto que ya habíamos anunciado, nombrando ministro del tribunal de las Ordenes militares á D. Enrique Iñiguez Pinzon, juez de primera instancia de esta córte.

Este nombramiento estaba ya acordado por el Sr. Alonso Martinez.

El presidente del tribunal Supremo publicará muy en breve una circular dando instrucciones á los presidentes de las audiencias de lo criminal para la celebracion de los juicios orales y públicos.

En la audiencia de lo criminal de Málaga se habian recibido, al constituirse dicho tribunal, ochocientas sumarias.

La audiencia de Valencia ha condenado al juez municipal de Játiva por coaccion electoral á seis meses y un dia de prision correccional, cien pesetas de multa, inhabilitacion y costas.

Mañana firmará S. M. los decretos nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, al diputado á Córtes Sr. La Cadena, y director general de los registros al Sr. Navarro Ochoteco.

Hoy ha celebrado una larga y cordial conferencia con el Sr. Romero Giron el nuncio de S. S.

Hoy han estado á felicitar al ministro de Gracia y Justicia el consejo de Estado y el ministerio fiscal.

Esta mañana á las once se ha verificado la conduccion del cadáver de la virtuosísima señora marquesa de la Habana al cementerio de la Sacramental de San Andrés.

Los restos mortales de la marquesa iban encerrados en un magnífico sarcófago de zinc que fué colocado sobre un carro fúnebre tirado por seis caballos enpenachados de negro.

Seguian al féretro unos 160 coches en su gran mayoría particulares precedidos de dos carruajes de la casa mortuoria con luces encendidas y gasas en los faroles.

Presidian el duelo individuos de la familia de la ilustre finada, entre ellos el señor marqués de Sardoal.

En la capilla de San Isidro del Campo se dijo una misa de cuerpo presente y despues se dió al cadáver cristiana sepultura.

Imposible es retener en la memoria los nombres de cuantos han concurrido al entierro.

Hemos visto á los ministros de la Corona, á los capitanes generales residentes en Madrid incluso el duque de la Torre, al presidente del Congreso, á los vicepresidentes y secretarios del Senado, á gran número de generales, diputados y senadores de todos los matices políticos, grandes de España, títulos de Castilla, y á los funcionarios de la secretaría del Senado, y redaccion del *Diario de Sesiones*, en masa, y á varios periodistas.

Sirva de consuelo al respetable marqués de la Habana la manifestacion de duelo hecha con motivo del entierro de la virtuosa marquesa.

Reciba el señor presidente de la alta Cámara nuestro sentido pésame.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal y con asistencia de treinta y tres concejales, ha celebrado á las dos de la tarde sesion pública ordinaria el ayuntamiento.

La corporacion quedó enterada de un oficio del Sr. Abascal participando su regreso y que habia vuelto á encargarse de la presidencia.

Lo quedó igualmente de una real órden escitando el celo de los ayuntamientos, especialmente el de Madrid, para el establecimiento de mercados de carnes en vivo y reforma del reglamento de mataderos, y dictando las bases al efecto; de otra aprobando la permuta solicitada por don Joaquin Zayas, de un terreno en el camino de Vicálvaro; de la disposicion del gobernador declarando no procedia el recurso entablado por doña Gabina Toledo contra el arbitrio de cinco pesetas por cada mula en carros de trasporte; de la comunicacion del presidente de la junta de socorros para Cuba y Filipinas, dando gracias por el donativo de 10000 pesetas hecho por la corporacion; del estado de ingresos y pagos remitido por la contaduría referentes al mes de diciembre último, y de un oficio del director del Canal participando que en breve principiarian los trabajos de canalizacion de una parte del paseo de la Castellana.

Se acordó que se publique en los periódicos oficiales el estado de ingresos y pagos realizados en el segundo trimestre del año económico corriente, y que se dieran las gracias al marqués de Linares por el donativo hecho al asilo de San Bernardino.

Se aprobó una subasta para el suministro de jabon al mismo asilo, á favor de D. Francisco Gutierrez.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Zabalza, dimitiendo el cargo de concejal, por haber sido nombrado gobernador de Barcelona.

El señor presidente manifestó que con este motivo quedaba vacante una plaza de síndico, y se procedió á la votacion por papeletas, resultando elegido por 32 votos D. Ignacio Esnarriaga.

Se dió lectura de una proposicion suscrita por todos los señores concejales asistentes, para que se acuerde levantar en una de las plazas del ensanche, próxima al canal de Isabel II, glorieta de Quevedo, una estátua al eminente patricio D. Juan Bravo Murillo.

Tomada en consideracion, usó de la palabra en su apoyo el Sr. Monasterio.

El Sr. Alvarez Capra manifestó que el sitio más oportuno era la Puerta del Sol, en el paraje donde se halla la fuente.

El Sr. Lara pidió que pasase á la comision de instalacion de estátuas, para que informe respecto del sitio y presupuesto.

Despues de una ligera indicacion del Sr. Monasterio, el señor presidente propuso, y así se acordó, pasara la proposicion á la comision de obras para su informe.

Fueron aprobados cuatro dictámenes de la comision de obras; el de la especial de ensanche de la calle de Sevilla sobre que se pida al Sr. Bermejillo el resto del préstamo que tiene contratado con el ayuntamiento; el de la especial de colocacion de estátuas, proponiendo que el grupo de Isabel la Católica, Mendoza y el Gran Capitan, se coloque en el sitio que ocupa el obelisco de la Castellana, trasladando este á la plaza que hay más allá del Hipódromo; la del marqués del Duero de la glorieta elíptica de la Castellana, y la que ha de levantarse al duque de la Victoria en la plaza en que confluyen los paseos de Atocha, Botánico y Delicias. Dos de estadística y cuatro de ensanche de escasa importancia lo fueron tambien quedando dos sobre la mesa á peticion del Sr. Ibarra.

Levantóse la sesion á las cuatro de la tarde para constituirse el ayuntamiento en sesion secreta despues de haberse terminado un incidente en cuya discusion se empleó más de una hora, relativo al derribo de la casa número 93 de la calle del Amparo y en el que hicieron uso de la palabra los Sres. Párraga, Martinez Brau, Ibarra, Alvarez Capra, Arredondo y Lara, dándose todos por satisfechos de las esplicaciones que mediaron.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos agraciando con la banda de damas nobles de María Luisa, á la reina de Grecia y á la duquesa de Bojasio de la casa Carafa de Nofa, y con la gran cruz de Isabel la Católica á don Pedro F. Velluti y Taviera, á D. Bernardino Caballero, presidente de la república del Paraguay, y á D. José Segundo de Cond.

El Sr. D. Luis Rute ha insistido en su dimision del cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

Sus amigos daban importancia política al propósito del Sr. Rute de retirarse del puesto que tan dignamente ocupa.

A la hora de costumbre ha celebrado hoy sesion ordinaria la diputacion provincial de Madrid, habiéndose ocupado de asuntos de escaso interés.

Pasado mañana llegará á esta córte el príncipe Luis Fernando de Baviera, prometido de la bella infanta D.ª Paz.

Hoy ha estado en Palacio á presentar sus respetos á los reyes el ex-ministro de Hacienda Sr. D. Juan Francisco Camacho.

Esta noche asistirán SS. MM. á la funcion del teatro de Variedades.

Se ha concedido la encomienda de Cárlos III al cónsul de la república Argentina en esta córte, Sr. Varela.

Hoy, á mediodía, se han celebrado en la iglesia de San Martin los funerales de la marquesa de Seoane. Las numerosas relaciones que la habian captado sus virtudes y ameno trato, han acudido á darle una última prueba del dolor sufrido por pérdida tan inesperada y prematura. Tampoco la han olvidado los pobres y menesterosos, á cuyo alivio habia consagrado sus mejores años. Veíanse las acogidas de la Inclusa llorando por la que tanto tiempo habia dedicado como individua de la junta de damas sus cuidados maternales.

Partícipes de esos sentimientos, acompañamos en el justo dolor á su esposo, hijo y familia.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes decretos firmados hoy por su majestad.

Conmutando por cuatro meses de arresto la pena de cuatro años y dos meses de prision correccional impuesta por la audiencia de Madrid á Nicolás Rodriguez Sanchez.

Conmutando por destierro el resto de la pena de dos años, once meses y once dias de prision correccional impuesta por la audiencia de Sevilla á Luis Weyler y Ricolan.

Indultando del resto de la pena de un año, ocho meses y veintiun dias de prision correccional que le impuso la audiencia de la Coruña á Perfecto Luis Lopez.

Pasado mañana habrá en palacio un banquete de 40 cubiertos con motivo de ser cumpleaños de la archiduquesa Isabel.

Están invitados al mismo el ministro y secretarios de la legacion de Austria y el ministro de Estado.

El embajador de Francia ha celebrado esta tarde con el subsecretario del ministerio de Estado sobre asuntos relacionados con los derechos aduaneros.

Las noticias políticas del dia están reducidas á los planes convenidos para mañana.

El Congreso ha acordado votar los candidatos para las vicepresidencias vacantes, uno á uno y no por lista. Esto ha sugerido á las oposiciones el pensamiento de presentar una proposicion incidental pidiendo la votacion por lista, proposicion que firman los Sres. Romero Robledo, Becerra, Maisonnave, Villaverde, Quiroga Ballesteros y Montilla. Esta proposicion se discutirá mañana á primera hora por indicacion del presidente del Congreso y la defenderá el Sr. Montilla.

Respecto de candidaturas de la mayoría para las vicepresidencias vacantes, se indicaba al Sr. Rute en sustitucion del marqués de Aguilar de Campóo. Tambien se indicaba al señor Puigcerver, y por algunos se suponía que el marqués de Sardoal resolvaría á presentar su candidatura para la primera vicepresidencia.

Podemos asegurar que este último rumor es completamente falso. El marqués de Sardoal mantiene su candidatura, y de ninguna manera ha pensado en retirarla una vez que ha tomado su nombre. Esto es lo cierto.

Como estos dias se habla mucho sobre la actitud política de los antiguos centralistas, hemos procurado obtener noticias autorizadas sobre la actitud del ilustre hombre político que acaudilló aquella agrupacion, y podemos asegurar que el Sr. Alonso Martinez tiene dos puntos de vista altamente patrióticos:

Primero. Considerar á la fusion como un procedimiento para organizar el gran partido liberal de la monarquía.

Segundo. Apoyar resueltamente al Sr. Sagasta dentro de esa política y de ese partido.

Cae, pues, por su base todo cuanto en daño del partido liberal dinástico pretende hacer valer la intencion de sus adversarios.

Mañana quedará firmado el nombramiento del diputado por Boltaña, don Ramon La Cadena, para la subsecretaría de Gracia y Justicia. Esta noticia ha sido recibida con verdadera satisfaccion por la mayoría del Congreso. El Sr. La Cadena, antiguo y probado constitucional, peritísimo en la ciencia del derecho, y honrado con las simpatías de amigos y adversarios políticos, era un candidato verdaderamente de todo su partido.

Acerca de la proposicion del señor Montilla han discutido ligeramente sobre la oportunidad y conveniencia de su presentacion los Sres. Romero Robledo y Martos.

El Sr. Martos opina en contra, porque entiende que pedir á un Parlamento la revocacion de sus acuerdos, solo puede hacerse cuando la infraccion es palmaria, evidente, y aun cuando entiende que la práctica parlamentaria abona la reeleccion de vicepresidentes por lista, existen precedentes de eleccion parcial, como pretende el gobierno en el caso actual.

De todos modos, el Sr. Martos y sus amigos, que no figuran como firmantes de la proposicion incidental que se discutirá en la sesion de mañana, si llega á votarse, lo harán en pró.

El gobierno y la mayoría mantendrán con energía el acuerdo de la Cámara.

El señor ministro de Fomento, que como tal, ha hablado esta tarde por vez primera en el Congreso, ha recibido multitud de felicitaciones por el triunfo obtenido al contestar la interpelacion del Sr. Gutierrez de la Vega. Lo simpático de la causa que ha defendido y el talento que ha demostrado, le captaron generosas simpatías.

El Sr. Gamazo ha sostenido en un todo el criterio del anterior gabinete, y singularmente el del Sr. Albareda, en la cuestion de las cajas de instruccion primaria, sobre la que ha versado la interpelacion.

El primer dia que celebre sesion la alta Cámara jurará el cargo de senador D. Claudio Moyano.

Ha tomado asiento en el Congreso durante 23 legislaturas, siendo constantemente diputado desde 1843 á 1868.

Durante el período de la revolucion desde 1868 á 1876 no fué diputado. Formó parte de las primeras Córtes de la restauracion, es decir del 76 al 78.

Habrá en España muy pocos hombres públicos que cuenten tan larga vida parlamentaria.

A última hora se anuncia para la primera secretaría del Congreso, á un nuevo candidato, al jóven y distinguido diputado cubano Sr. Apezteguía.

El señor marqués de Valdeterrazo y el Sr. Apezteguía son dos candidaturas que cuentan con grandes simpatías en la Cámara.

El Sr. Ferratjes, mantendrá su candidatura para la primera vicepresidencia, si sus amigos de la mayoría insisten en apoyarla.

Escusamos repetir que el candidato del gobierno para dicha vacante es el señor marqués de Sardoal, á quien votarán todos los diputados de la mayoría.

La temperatura de hoy en Madrid á la sombra, segun las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 5 grados centígrado sobre 0.

A las doce del dia, 11 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 9 grados centígrado sobre 0.

El barómetro indica lluvia.

La temperatura mas baja de la noche, 4 grados sobre 0.

Brillants et bijoux, nouveaux assortiments. Carretas, 39, G. Sainz.

Todo el mundo conoce el palo de *Sándalo* por su perfume y como madera de ebanistería, pero muchos ignoran que la ESENCIA DE SÁNDALO citrino de Bombay que M. Midy, farmacéutico de París, destila y presenta pura en cápsulas esféricas, posee una accion superior al copaiba y al cubeba, sin tener ninguno de sus inconvenientes. En efecto, en 2 ó 3 dias detiene los flujos más inveterados, sin cansar el estómago ni producir olores desagradables.

Las enfermedades conocidas con los nombres de *anemia, clorosis, leucorrea*, y en general todas las que dimanan de la *pobreza de la sangre*, no tienen más tratamiento que la medicacion ferruginosa, pues dependen de la falta de hierro en la sangre.—Pero, estas mismas afecciones debilitan el estómago y pocas son las personas que pueden soportar las preparaciones férreas ordinarias. El FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, no tiene esta desventaja, pues se presenta bajo la forma de un agua mineral, límpida y trasparente, que cura con una rapidez verdaderamente increible, sin el más mínimo accidente de intolerancia.

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones exíjase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y Cia y el sello azul del gobierno francés.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 1 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Perpétuo Lens, Luis Wegler y Nicolás Rodriguez.

GUERRA.—Real órden disponiendo la forma en que se han de proveer las plazas de los jefes superiores de los cuerpos auxiliares de administracion, sanidad y jurídico militar que ocurran en Ultramar y esten asimilados á las clases de oficiales generales del ejército.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 15.

De los documentos que publica el Libro Amarillo sobre la cuestion de Egipto resulta que el actual ministro de Negocios estranjeros de Francia no ha dejado de pedir el mantenimiento del *statu quo* respecto de los intereses franceses ó alguna solucion equivalente á los derechos adquiridos.

El conde de Granville, insiste en sus despachos en suprimir la inspeccion de Hacienda; pero espresa la creencia de que Francia é Inglaterra podrán seguir ejerciendo en Egipto una influencia bienhechora.

La última nota francesa está fechada el 4 del corriente y se espresa con bastante energía.

Dice que la inspeccion de Hacienda y las demás instituciones internacionales establecidas en Egipto, tenian por objeto asegurar la administracion política y financiera de aquel país y que no puede admitir en manera alguna, que la represion de la rebelion de Arabi dé derecho á Inglaterra á suprimir dichas instituciones, terminando con la siguiente declaracion.

«La actitud de Inglaterra obliga á Francia á recobrar su libertad de accion en la cuestion de Egipto.»

Lóndres, 15.

El *Times* publica la nota de Inglaterra sobre Egipto.

Propone que las potencias se pongan de acuerdo para asegurar siempre escepto en caso de guerra, la libertad del paso del Canal de Suez.

Quiere que todo acto de hostilidad en el canal sea prohibido aun á Turquía.

Cree posible que se hagan economías en la administracion egipcia simplificándola.

Añade que el ejército egipcio será muy reducido confiándose la conservacion del órden á la gendarmería y á la policía.—*Fabra.*

El telégrafo comunicó anoche los siguientes sucesos ocurridos en provincias:

En Salamor (Búrgos) ha sido robada la casa del comerciante D. Gregorio San Millan, llevándose los ladrones unas 480 pesetas.

—El dia 13 del actual apareció muerto en la dehesa de Mambrilles de Lara, el vecino de este pueblo Julian Domingo. Se instruyen diligencias en averiguacion del hecho.

***

Sucesos de Madrid:

Ayer tarde hubo dos conatos de incendio, uno en el cuarto bajo de la casa número 8 de la calle del Baño, y el otro en el número 51 de la calle Mayor. Ambos fueron sofocados al poco rato, sin consecuencias.

—En la calle de la Paz fué detenido en sugeto por espender billetes de la lotería nacional, le fueron ocupados todos ellos por estar prohibida dicha industria ambulante.

—En la calle de Quiñones promovieron una riña un hombre y una mujer, resultando aquel con varias contusiones; otra riña hubo entre dos sugetos en la taberna de la calle de las Huertas, 13; resultando uno de ellos levemente herido; en la carretera de Estremadura otros individuos promovieron una cuestion, saliendo uno de ellos herido en la cabeza.

—En la calle del Barquillo un amante maltrató á su novia por creerla infiel á su cariño, resultando aquella con varias contusiones; de la casa número 27 de la calle del Ave María, le cayó á un transeunte un objeto que le produjo una herida en la cabeza; un operario que estaba trabajando en la obra de la Carrera de S. Jerónimo, 18, se cayó de un andamio, produciéndose una pequeña herida en la cabeza; un sugeto que entró en un café de la plaza de la Cebada, fué detenido por promover un escándalo y romper varios objetos.

EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL.

Anoche, á las ocho y media, celebró sesion estraordinaria el ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brau, para ocuparse de la discusion del proyecto de empréstito y voto particular del Sr. Cervera.

Aprobada el acta de la sesion celebrada en la tarde de ayer y despues de una indicacion hecha por el Sr. Ibarra, respecto de traslacion del Obelisco de la Castellana, se dió lectura del voto particular del Sr. Cervera, notable documento, que encierra suma trascendencia, y cuyas conclusiones son las siguientes:

Acepta el Sr. Cervera los artículos 2.°, 7.°, 8.°, 9.°, 10, 11, 12 y 14 del proyecto formulado por la mayoría de la comision proponiendo á los demás las enmiendas siguientes, derivadas del testo de su voto.

Artículo 1.° El ayuntamiento realizará una emision de seis millones de pesetas en obligaciones al portador de 250, que serán consideradas como efectos públicos.

Art. 3.° La emision se verificará á la par con el interés anual de 7 por 100, pagadero por semestres vencidos.

Art. 4.° Los intereses y amortizacion de esta deuda se pagarán con el aumento de ingresos que ha de producir la elevacion del adeudo del vino al máximum de tarifa.

Art. 5.° La fecha de la emision comenzará en 1.° de abril, desde la que devengará intereses.

El art. 6.° debe quedar suprimido.

Art. 13. Los gastos que ocasione el empréstito se deducirán en su dia del sobrante que resulte, una vez pagadas las atenciones á que se dedica.

Abierta discusion sobre el mismo, el señor Cervera usó de la palabra en pró.

En un luminoso discurso hace la historia del por que ha presentado el voto particular; recomienda verdaderas economías en el presupuesto municipal, é indica que deben corregirse con mano fuerte los gastos infecundos ó innecesarios hasta llegar á la nivelacion del presupuesto.

El Sr. Elorza se lamentó de tener que impugnar un trabajo tan notable como el del Sr. Cervera, y siente que se halle enfermo. Entiende que el trabajo del Sr. Cervera, más que un voto era una serie de enmiendas al proyecto de la mayoría y le halla perfectamente lógico. Considera esta cantidad insuficiente para salvar la Hacienda municipal. Cree que el medio propuesto era peligroso, pues á mayor aumento en las tarifas mayor filtracion de productos, con lo que se consiguen dos cosas; introduccion fraudulenta y menor adeudo; teniendo que luchar con las tarifas fijas del Estado, se producia hasta una burla y hacia que cayese sobre el ayuntamiento una impopularidad, de la que no era digno. A su juicio el gobierno debia rebajar las tarifas, pues es el único medio de tener buena recaudacion. Que son ilusorias las liquidaciones que el gobierno hacia de los arbitrios que está encargado de cobrar. Dijo que no era posible nunca la nivelacion, pues en cada ejercicio surgian nuevas obligaciones que lo hacian imposible. Citó la calle de Barrio-Nuevo como reforma precisa y de caro coste al ensanche de aquella parte de la poblacion. Que las deudas eran hoy por hoy menos de lo que deberian ser. Espuso las diferencias que existen entre el empréstito y el préstamo, optando por las grandes operaciones de crédito. Y por todas las razones espuestas no podia aceptar el voto particular.

El Sr. Cervera consumió el segundo turno en pró. Dijo que el contrabando se hacia porque no hay verdadera administracion ni verdadero resguardo. Niega que los concejales sean legisladores, y sostiene, dentro de la ley, su voto particular. Recuerda los últimos empréstitos de Inglaterra y demuestra los beneficios, puesto que al 101 se cubrieron cinco veces. Que no debian realizarse obras ínterin no se contase con dinero para ello.

Despues de haber rectificado largamente los Sres. Moreno Elorza y Cervera, se procedió á la votacion del voto particular del Sr. Cervera, siendo desechado por 21 votos contra 1, del Sr. Cervera.

Se dió lectura de un dictámen de las comisiones de Hacienda y Presupuestos, al que acompañaba el proyecto de empréstito de 6 000000 de pesetas bajo las siguientes condiciones:

1.° El ayuntamiento obtendrá autorizacion del gobierno para realizar una emision hasta seis millones de pesetas en obligaciones al portador de 250, que serán consideradas como efectos públicos.

2.° Esta suma se destinará en la parte necesaria al pago del presupuesto de resultas y á enjugar el déficit que arroja el presupuesto del año económico de 1881 á 82, al terminarse su período de ampliacion.

3.° La emision se hará á 90 por 100 y el interés que devengue será el de 6 por 100 pagadero por semestre.

4.° Para pago de intereses y amortizacion de esta nueva deuda, se destinará anualmente un millon de pesetas.

5.° La fecha de la emision será la de 1.° de enero actual, desde la cual comenzará á correr el interés.

6.° Por la contaduría se llevará una cuenta especial de lo á que ascienden los aumentos de recaudacion de consumos y los que resulten en cada mes hasta completar las 500000, importe de la amortizacion é intereses del primer semestre, ingresarán en el fondo de depósitos de S. E.

7.° No se considerará realizada dicha emision sino llegara á colocarse su totalidad, ó al menos las tres cuartas partes de su importe en término de veinte dias, á contar desde la autorizacion del gobierno.

8.° Como la emision de que se trata, tiene por objeto atender al pago de créditos de índole y cuantía diversas, la negociacion de la misma se hará de una sola vez.

9.° Se abrirá una suscricion pública, durante treinta dias y los acreedores de la municipalidad que lo sean por concepto de resultas, podrán figurar en ella preferentemente, por el importe de sus créditos; pero la diferencia que resulte entre la totalidad de los que representen y la de las láminas que hayan de recibir en pago, la satisfarán en metálico. Por la cantidad que resulte sin suscribir, trascurrido que sea dicho término, se admitirán proposiciones durante veinte dias á los particulares que deseen interesarse en la operacion.

10. Los suscritores ingresarán en la tesorería de S. E. las cantidades porque lo sean y los resguardos que se les espida serán canjeados en su dia por los títulos definitivos, ó en otro caso servirán para recoger las cantidades entregadas.

11. La amortizacion será semestral por medio de sorteo público.

12. Las obligaciones de que se trata serán admitidas para la constitucion de depósitos, fianzas y pagos que hayan de hacerse á la municipalidad por piés de sitio que se tomen de la vía pública ó de los derechos que el ayuntamiento tiene sobre los lavaderos del río Manzanares.

13. Los gastos que ocasione la operacion de que se trata, serán satisfechos con cargo al capítulo de imprevistos.

14. El ayuntamiento queda en libertad de recojer, cuando por cualquier concepto lo estime conveniente esta deuda, prévio el pago del valor nominal de las obligaciones que se hallen en circulacion.

Suscriben este documento los Sres. Romero Paz, Villasante, Moreno Elorza, Ansorena, Llaguno, Beruete, Bravo, Ezuarriaga, Yerro, Fardo, Monasterio, Cervera y Diaz Padilla, haciendo constar que no presentaban voto particular los tres primeros por que no se lo permitian los términos en que estaba redactada la proposicion que motivó el dictámen, aun cuando creen de opinion contraria y que solo lo suscribian en razon á haber asistido á las reuniones.

Despues de una aclaracion y una rectificacion del Sr. Elorza, usó de la palabra en contra el Sr. Alvarez Capra, quien creyó insuficiente el empréstito de seis millones porque nada resuelve.

El Sr. Ansorena pidió la lectura de la proposicion por la que se autorizó á la comision de Hacienda á proyectar un empréstito de seis millones, y que respecto á solicitar del ministro de Hacienda la rebaja de los arbitrios sobre los artículos de primera necesidad al formarse los presupuestos, se acuda al gobierno y trátese de conseguir cuanto se pueda.

El Sr. Llaguno hizo algunas aclaraciones y defendió la operacion de crédito de que se trataba.

El Sr. Romero Paz preguntó si podia defender mayor cantidad que la que se discutia ó tenia que limitarse solo á los seis millones.

El señor presidente (Perez Muñoz) espuso con toda claridad lo que habia dicho el señor Ansorena y satisfizo al Sr. Romero Paz.

Insistió dicho señor en si podia ampliarse la cantidad propuesta y creia que no resolvia nada por haber estado encerrados en un círculo de hierro.

Rectificaron el Sr. Ansorena y el Sr. Romero Paz.

Se procedió á la votacion del dictámen siendo aprobado por 15 votos contra 6, levantándose la sesion á las doce de la noche.

El Sr. Abascal sufrió ayer tarde una pequeña operacion quirúrgica en la cara, reducida á la estirpacion de un quiste, llevada á feliz término por el doctor Camison.

El Sr. Abascal continuaba anoche perfectamente bien.

Invitados por el director de la *Gaceta Industrial*, asistimos anoche al ensayo de alumbrado eléctrico con la lámpara «Sol», en los talleres y oficinas de la compañía general de electricidad.

Los carbones descienden por su propio peso y como el arco se produce siempre á la misma distancia, la luz es fija y constante, el calor de la luz se modifica por la incandescencia de la materia refractaria colocada entre los dos carbones, produciendo un tono de luz tan caliente, que solo es comparable á la del sol.

El modelo automático solo se diferencia de la anterior en que puede encenderse sin la intervencion de una mecha. El arco se produce en el solo paso del fluido eléctrico.

La empresa del teatro Español, en vista de las buenas entradas que aun proporciona el drama del Sr. Echegaray, *Conflicto entre dos deberes*, ha dispuesto que esta noche se ponga otra vez en escena dicha obra.

—En la 80 funcion de abono que se verificará mañana en el regio coliseo, con la quinta representacion de *La Traviata*, desempeñará el papel de Violeta la señorita Theodorini.

Esta madrugada recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de *nuestro servicio particular*:

Barcelona, 15 (7-40 noche).

Ha llegado el nuevo gobernador, Sr. Zabalza, con su familia. Esta tarde se ha encargado del mando de la provincia. El nuevo jefe de órden público, Sr. Torres, le acompañó en su viaje.—*El corresponsal.*

Esta noche á las ocho y media celebra junta general estraordinaria la asociacion de Escritores y Artistas en el domicilio social (Clavel, 2).

El *Dia* pide al gobernador que no permita la estancia de los mendigos en las puertas de los templos, porque en el reparto de las limosnas se producen disputas lamentables.

Han empezado á instalarse en la llamada casa de Canónigos, algunos de los juzgados destinados á dicho local; el juéves deben estar funcionando todos, ó sean los del Hospicio, Congreso, Centro y Buenavista.

Los ministros se ocupan preferentemente de la confeccion del presupuesto de sus respectivos departamentos, proponiéndose el Sr. Cuesta presentar el general ántes del 10 de febrero.

En la semana próxima leerá el señor Romero Giron en el Congreso su proyecto sobre el Jurado.

En casa de los marqueses del Pazo de la Merced se celebró ayer la boda de su bella hija Milagros con D. Fernando Quiñones de Leon, agregado diplomático del ministerio de Estado.

El señor obispo de Cuenca ha bendecido la sagrada union, siendo padrinos la duquesa de Medina de las Torres y el marqués de San Cárlos, padre del novio.

La *Epoca* censura que se haya hecho el nombramiento de comandante para uno de nuestros cruceros que está construyéndose en Inglaterra y escita al nuevo ministro de Marina para que ponga remedio á esos que supone despilfarros del digno general Pavía.

Nosotros podemos afirmar que un español mandó construir en Escocia é Inglaterra por cuenta agena entre los años 68 al 74, catorce barcos mercantes de hierro, en cuyos contratos se especificaron las dimensiones, espesor, peso y calidad de las planchas, curvas, baos, anclas, cadenas, las pruebas á que debian someterse, etcétera, etc.; y últimamente, que los constructores debian entregar un certificado de estar clasificado *A I* por veinte años en el registro del Lloyd, ántes de percibir el último dividendo del precio pactado.

A pesar de tantas precauciones, desde que se ponian las quillas, se mandaba á un capitan como sobrestante para vigilar el exacto cumplimiento del contrato; y con el objeto de economizar se contrataban dos barcos á la vez, que juntos se construian, vigilando ambos el mismo capitan.

Si de tal modo obran los armadores inteligentes, la disposicion del veterano almirante, demuestra un celo, una cautela en el desempeño de sus deberes, celo y cautela digna de alabanza.

En breve publicará el Sr. Camacho una Memoria detallando todos los actos de su administracion, para que el país contribuyente y la opinion forme juicio de todos los acuerdos y medidas económicas realizadas durante los dos últimos años.

Dice el *Siglo Futuro* que en la imposibilidad de contestar individualmente á todas las felicitaciones que con motivo de la festividad de los Santos Reyes se han dirigido á don Cárlos, quiere el titulado duque de Madrid que por conducto del diario tradicionalista reciban las gracias las personas que, como en años precedentes, han enviado al jefe del partido el testimonio de su afecto.

D. Cárlos se halla de regreso en Venecia.

Ha sido nombrado inspector de las ambulantes de correos el oficial de la clase de segundos de la direccion general D. Modesto Ruiz.

El *Siglo* declara que es tan ministerial de este gabinete como lo fué del anterior.

La diputacion catalana se reunió ayer. El Sr. Torres ha presentado y defendido la siguiente proposicion:

«No estando conformes los diputados catalanes en la continuacion de la diputacion catalana, pues no se hallan de acuerdo en el punto más esencial de los intereses que representan, como quedó plenamente demostrado en la discusion del restablecimiento de la base quinta arancelaria, el diputado que suscribe propone á sus compañeros la disolucion de la diputacion de las cuatro provincias catalanas.—Palacio del Congreso 15 de enero de 1883.—*Pedro Antonio Torres.*»

No se ha tomado acuerdo definitivo. La discusion muy viva.

Dentro de breves dias regresará á Madrid el primer secretario de la embajada de Francia en esta córte, monsieur A. Gérard.

Anoche á las diez fué recibida por el señor ministro de Ultramar, la junta directiva de la asociacion de Escritores y Artistas. El Sr. Arrieta, en nombre de sus compañeros, felicitó al Sr. Nuñez de Arce por el puesto que ocupa en los consejos de la Corona, recordando que era el primer caso, dentro de la sociedad, en que el presidente en ejercicio haya pasado á formar parte del gobierno.

El eminente poeta agradeció vivamente á sus antiguos compañeros la cariñosa felicitacion de que era objeto.

Ha producido gratísima impresion el acuerdo del ayuntamiento en virtud de que se erigirá en Madrid una estatua á la memoria del señor Brabo Murrillo.

El *Siglo* en materia de personal, aconseja al gobierno que corte por lo sano.

Examinando la *Gaceta Financiera* el pensamiento del Sr. Camacho, acerca de la enajenacion de los montes públicos, condensa su opinion en los siguientes términos:

«Dejando aparte las ventajas que al Tesoro español reportaria por el momento la venta de los montes enajenables, la riqueza pública ganaria en ello mucho, como gana siempre que el interés tibio del Estado se reemplaza por el vivo interés individual.

¿Ha perdido ó ha ganado la propiedad inmueble, lo mismo la rústica que la urbana, con la desamortizacion civil y eclesiástica? Pues lo mismo aconteceria cuando se tratara de los montes públicos.

Una de las causas que más influiría en la estirpacion del caciquismo en los pueblos, al mismo tiempo que en la debilidad del espíritu socialista de las clases jornaleras, sería la completa trasformacion de la propiedad colectiva en propiedad individual.

Además, toda esa propiedad que hoy solo sirve de ágios, inmoralidades y depreciaciones, se convertiria en inmensa masa imponible, que aumentaria constante y progresivamente los rendimientos de la contribucion territorial.

El pensamiento del Sr. Camacho, tambien acariciado en su tiempo por el señor marqués de Oroyio, se hará camino tan pronto como se desvanezca la primera impresion con que ha sido recibido, si bien habrá que pensar en que, para realizarlo, será necesario librar una batalla contra los que tienen interés en la permanencia de abusos inveterados».

Bolsin de anoche.

Cuatro perpétuo al contado 62-00
Fin de mes, 62-00.
Operaciones.
Floja.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 79 de abono.—T. 2.° impar.—La favorita.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 91 de ab.—T. 1.° impar.—Conflicto entre dos deberes.—Las citas.—(Intermedio por el sesteo.)

APOLO.—8 1/2.—La Carcajada.—Maruja.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 109 de ab.—Turno impar.—Giletta de Narbona.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 1/2.—Los mosquiteros grises.

NOVEDADES.—(No hay funcion.)

COMEDIA.—8 1/2.—F. 13 de ab.—T. 3.°—Sin familia.—De todo un poco.—(Intermedios por el sesteo.)

VARIEDADES.—8 1/2.—De Getafe al Paraiso, ó la familia del tio Maroma.—Luces y sombras.—Fiesta nacional.

LARA.—8 1/2.—T. 1.° par.—De confianza.—Las Hormigas.—Pares ó nones.—Las codornices.

MARTIN.—8 1/2.—(Beneficio de D. Francisco Troyano.)—La cerrada en la guerra.—Los dominós verdes.—¿Por qué?—Entre dos tios.—(Intermedios por el Sr. Cerdan.)

LICEO CAPELLANES.—8.—Un modelo de suegras.—La fille et le garcon d'honneur.

CUARTOS DESALQUILADOS

Travesía del Conservatorio, 11, pral.
Tesoro, 28, 3.° dcha.
Santa Catalina, 18, bajo.
Chinchilla, 6, 3.°
Jorge Juan, 5, 4.°
Atocha, 24, portería.
Huertas, 10, entresuelo.
Silva, 9, tienda.
Plaza de San Ginés, 1 y 2, principal.
Juanelo, 27, bajo.
San Andrés, botica.
Espíritu-Santo, 44, pral.
Salud, 3, 2.°
Plaza del Progreso, 6, 3.°
Plaza del Alamillo, 7, pral.
San Bernardo, 88, 3.°
Leganitos, 4, bajo.
San Marcos, 41, 2.°
Real, 24, 5.°
Infante, 5, 2.°
Bola, 8, bajo.

OBSERVATORIO DE MADRID.

La temperatura máxima del día 14, al sol, fué de 16'5 grados centígrados.

PAGOS PARA EL DIA 16.

Por la direccion de la Deuda: Carpetas de conversion del 3 por 100 interior, números 18041 al 18220.

Deuda perpetua al 4 por 100, carpetas 1 á 400, llamadas y no satisfechas.

Por la tesorería de Hacienda: Cruces pensionadas.

VACANTES

Lo están varias plazas de recaudadores de las contribuciones de esta capital, á cargo de Banco. Los que deseen obtenerlas presentarán sus instancias, dirigidas al Ilmo. Sr. Delegado general, en el término de diez días.

ANUNCIOS.

PROFESORA EN PARTOS
San Roque, 12 y 14, bajo izquierda: habitaciones para casos de la profesion.

SE ARRIENDAN
un gran local en cuadras, almacenes, corrales y casa habitable y un tejar con siete fanegas de tierra, noria y dos pozos con agua buena y abundante; y se venden quinientos mil ladrillos, todo lindando con la carretera en el puente de Vallecas. Razon, Montera, 24, perfumería.

SE VENDE CABALLO BARAJO: tiro y silla. Rejas, 1, cochera izqda.

DOCTOR VAZQUEZ
Especialista males secretos, cura radical; honorarios módicos; 10 á 12 y 7 á 9 noche. Desengaño, 20, bajo.

ESTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esquer, médico-cirujano-dentista. Montera, 36.

A 8 PS. PAR
Anteojos legítimos, cristal de ROCA, garantizados por J. Dubosc. Armazones de oro desde 25 pts.; gemelos para teatro desde 4'50; y gran surtido en bisutería de oro, doublé y objetos para luto.—Diamantes Americanos, Arenal, 19 y 21.

COCHES
Se venden landós, berlinas clarens, milores, jardineras familiares, charret, victorias. Mendizabal, 23, barrio de Argüelles.

ALMONEDA.—SALUD, 9, Pral.

COMPOSICION DE MÚSICA.
Enseñanza teórico-práctica completa en pocos meses. Divino Pastor, 10, 2.° izq.

DINERO SOBRE TODA CLASE de sueldo en el acto, condiciones como nadie. Olivo, 40, de nueve á doce.

TOGAS BIRRETES.
Mayor, 85, entlo., colegio.

MUEBLES NUEVOS
más baratos que en almonedas. Catálogos con precio fijo, depósito, Flor Alta, núm. 1.

BACHILLERATO LIBRE
Preparacion especial. Goya, 9, colegio.

CARRUAJES DE OCASION
Berlina de un cristal, clarens cinco luces, milor última moda y jardinera. Pizarro, 15.

CENTRO DE NODRIZAS
Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.°

SE VENDEN
Mesas ministro, librerías, armarios de luna, sillerías, muebles y alfombras. Luna, 28, bajo.

ANUNCIO
El día 21 del actual, y cuatro horas de la tarde, se sacará á pública subasta estrajudicial en la villa de Elorrio (Vizcaya) y notaría de D. José V. Ortiz de Vidasolo, una casa de reciente construccion, con dos espaciosas habitaciones, huerta y fuente, situada en la calle de San Roque de dicha villa, frente á la iglesia, y con salida al campo, jurispreciada en 15000 pesetas. Las condiciones de la subasta se hallarán de manifiesto en la citada notaría, previniéndose que no se admitirá postura que no cubra la tasacion, y que las mencionadas fincas están exentas de todo gravámen.

CASA EN MADRID
Se vende una. Detalles: *Casa gestora de negocios, Preciados*, número 29. 1

LEÑA DE OLIVO.—SE VENDE una partida. Ronda de Recoletos, Solar, núm. 18. 1

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una portería. Meson de Paredes, 31. 1

PARTICULAR, HABITACION amueblada con lujo. Razon, Cármen, 30, sastrería. 1

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Calle del Divino Pastor, núm. 12, interior, cuarto 4.° derecha. 1

EN LA NOCHE DEL DOMINGO se ha perdido en el teatro Real una pulsera de oro con brillantes.
Se gratificará á la persona que la presente en la plaza de Oriente, núm. 3, cto. 2.° 1

SE SUPLICA AL QUE SE HAYA encontrado un bote de lata conteniendo mil duros en papel y oro, que se perdió desde la plaza de la Cebada á la calle de los Mancebos, núm. 13, en la noche del 8, lo entregue en la misma calle, haciendo una obra, por ser de un pobre. 1

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO
Doble magnesia incalcárea antibiliosa, efervescente, preparada por R. HERNANDEZ.
Usada segun la instruccion, se combaten las gastralgias y todas las afecciones del estómago.—Frasco 6 y 10 rs. Madrid, farmacias de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Serrano, 14; Alicante, Mayor, 22.

CAMAS DE PALO-SANTO
Y DE LIMONCILLO, armarios de luna desde 225 pesetas, gran surtido: en el almacen de *camas doradas y maqueadas* inglesas.
16, PRINCIPE, 16 (al lado de la Comedia).

GUILLERMO C. TINKER
cirujano dentista de NEW-YORK, ofrece á sus amigos, clientes y al respetable público en general, su nueva casa, calle de ALCALA, NUM. 12, PISO SEGUNDO, DERECHA.

†

Duodécimo aniversario

LA SEÑORA

D.ª MANUELA HITA Y LETON

VIUDA DE SANTA MARIA

falleció el 17 de enero de 1871

R. I. P.

Sus hijos D. José y doña Manuela ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de dicha señora

Q. S. G. H.

Por el eterno descanso de la misma serán aplicadas todas las misas que el miércoles 17 celebren los señores sacerdotes adscritos en la iglesia parroquial de San Luis Obispo.

SE VENDEN DOS TRONCOS caballos españoles, 11 y 8 dedos, Argensola, 19, bajo dcha. De una á tres. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías de lujo. Reina, 6, b.°

PIANO ESTRANJERO SE DARÁ barato. Pez, 11, bajo. 1

TAPICERO PARA LAS CASAS. Se cortan y hacen fundas. 54, Preciados, 54, platería.

AMA DE CRIA PARA SU CASA, leche de 28 días. Paseo de Luchana, 4, boardilla. 1

AMA DE CRIA PARA FUERA, razon, paseo del Obelisco, 11, bajo. 1

AMA PARA CASA DE LOS Padres. P.ª de la Villa 1, port.

QUEBRADURAS, HERNIAS, relajaciones, las cura radicalmente el Braguero reductor; venta, Alcalá, 5, tienda de gomas. 1

PARA UNA TIENDA DE LUJO
se vende una magnífica anaquelería artísticamente esculpida en roble macizo, con vidrieras, de cinco metros setenta de largo, con ó sin dos armarios y un *bureau* correspondientes, que se dará muy barata, en relacion á su clase.
PALACIO DE ALTAMIRA
Flor Alta, 10.

DELEGACION DEL BANCO de España para la recaudacion de contribuciones de la provincia de Madrid.—Hallándose vacantes varias plazas de recaudadores de las contribuciones de esta capital, á cargo del Banco, se hace saber para que los que deseen obtenerlas presenten sus instancias dirigidas por mi conducto al ilustrísimo señor delegado general, en el término de diez días, en la inteligencia de que las noticias sobre las condiciones necesarias para obtener dichos cargos, podrán adquirirlas los interesados en esta oficina, calle de Atocha, núm. 32, principal derecha.
Madrid 14 de enero de 1883.—El delegado, José Fernandez Saavedra.

UNA ESPLÉNDIDA RIVIERE de cuarenta grandes *chatons* de brillantes antiguos que ha sido pagada diez mil duros hace poco en París, se vende con ó sin los solitarios correspondientes por la mitad de su precio.
Otra magnífica *rivière* de grandes esmeraldas y brillantes y sus pendientes correspondientes, que costó ocho mil duros, se vende en las mismas condiciones, como igualmente otras sortijas, pendientes, broches y otras muchas joyas de brillantes de la hechura más moderna.
PALACIO DE ALTAMIRA
Flor Alta, 10.

†

Tercer aniversario

EL SEÑOR

D. PELEGRIN VELASCO

Y SARASA

falleció el 16 de enero de 1880.

Su viuda, hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

ESCOPETAS
garantizadas; cartuchos á 10 rs. ciento.—Cármen, 7.

DINERO.—SE FACILITA SObre pagas del 1 al 5 por 100. Preciados, 84, 3.° izqda. 1

BUENAS HABITACIONES PAra caballeros desde 12 reales en adelante. Montera, 10, 3.° izquierda. 1

SE VENDE YA PARA 1883
LA AGENDA DE LA COCINERA
por una peseta en carton y 1'50 en tela, en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares.
Pedidos por mayor, C. Bailly, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

SE HA ESTRAVIADO UN PERro negro de Terranova. Al que lo entregue, Acuerdo, 3, se le gratificará. 1

CABINETE Y ALCOBA.—JAcometrezo, 23, 2.° izqda. 1

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

D. PEDRO LUIS RAMOS PRIETO

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CÓRTE

falleció el dia 16 de enero de 1882.

Su hermano D. Félix, hermana política, sobrino, tios y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que se celebrará mañana 16 á las diez en la capilla del Monte de Piedad.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
Depósito en París,
GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés

†

SESTO ANIVERSARIO

LA SRA. DOÑA ROSA SOIGNAT,

VIUDA DE D. DOMINGO PARET.

Falleció el dia 16 de enero del año 1877.

Todas las misas que se celebren mañana 16 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Sus desconsolados hijos y demas parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

LA SEÑORA

DOÑA VICENTA INTILINI Y QUINTERO,

viuda de D. Juan Rodriguez y Ramirez, falleció el dia 6 del corriente á la una de la madrugada.

R. I. P.

Sus hijos D. Vicente y D. Manuel Rodriguez é Intilini, su primo D. Salvador Ramirez y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se celebrará el dia 16 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la parroquia de San José.
Todas las misas que se celebren en dicho dia en la iglesia de Monserrat, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.
El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

Instituto de Therapeutica Experimental, Montpellier.
VINO ODIN
FERRUGINOSO
del Profesor Josias HENRY
El mejor de los Ferruginosos y el mas eficaz reparador. Gusto agradable. Cura la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Flores Blancas*, la Constitucion debil, etc.
A PARIS, FOURNIER & Cª, RUE DE LONDRES, 15
En España, en todas las buenas Farmacias.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE CAOUTCHOUC.
SALDAÑA.—CARRETAS, NÚMERO 8.
Gran surtido de impermeables para campo y vestir, de 15 pesetas á 100.
Chanclos americanos, baños portátiles, asientos-almohadas, juguete chupador para la denticion, discos y limas para callos.

GRANDES REBAJAS
POR FIN DE ESTACION
Se realizan á mitad de precio los grandes surtidos en lanería, sedería, chales y demás artículos de invierno.
ABRIGOS (modelos), de coste 100, 120 y 150 pesetas, se venden á 40, 50 y 60 pesetas.
ALMACEN DE NOVEDADES
DE LEANDRO GONZALEZ
PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14 FRENTE A LA CALLE ESPOZ Y MINA

PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER
DE PARIS
50 Médicos de los Hospitales de París han constatado su *poderosa eficacia* contra el **constipado**, la *tos*, la *ronquera y irritaciones de la garganta y del pecho*, no conteniendo ni opio ni codeina, pueden tomarlos *sin temor* los niños acometidos de la tos.—Depósitos en las buenas Farmacias de España.

JARABE DE BREA Y TOLÚ
Preparacion eficazmente recomendada en la tos, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon y muy particularmente en los de la vejiga. Frasco, 1'50 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ocaña. Atocha, 35, frente á relatores. Fíjarse bien en las señas.

LICOR DE BREA
Preparacion de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, toses, catarros de los bronquios, del pulmon y de la vejiga. Frasco de 4, 7 y 10 rs. Jarabe de brea concentrado y dosificado para estas mismas afecciones, 6 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores. Fíjarse bien en las señas.

ELIXIR TROUETTE PERRET á la PAPAÏNA (Pepsina Vegetal)
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.
CURACION CIERTA *tomando despues de cada comida el*
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE
Deposito en todas las Farmacias

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cª, Paris
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Ronquera, el Insomnio, la Tos nerviosa, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laríngea.
Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

†

Segundo aniversario

LA SEÑORA

DOÑA RAMONA SOLER

Y CALCINA, viuda de Chinchilla, falleció el dia 16 de enero de 1881.

R. I. P.

Sus hijos D.ª Catalina y D. José Solér y Solér, hijo político el Sr. D. Luis de Agar, sus nietas, nieto, nieto político y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el martes 16 del actual, en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

†

Octavo aniversario.

EL ILLMO. SEÑOR

DON FRANCISCO CUTANDA

falleció el dia 16 de enero de 1875.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en las iglesias de la Buena-Dicha, Santa Catalina de los Donados y Caballero de Gracia, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hija suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Tercer aniversario

EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR

D. JOAQUIN ESPALTER Y RULL

pintor de historia, caballero gran cruz de la real órden de Isabel la Católica y otras condecoraciones, profesor que fué de la escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado, falleció el dia 16 de enero de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 16 del corriente en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda doña Vicenta Bartolomé, su hermano, hermanos políticos y sobrinos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ M. TUERO

Y MADRID,

capitan de navío de primera clase diputado á Córtes, caballero gran cruz de la órden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de San Fernando, Mérito Militar, Isabel la Católica, caballero de la Legion de Honor de Francia, etcétera, falleció en esta córte el dia 17 de enero de 1882.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Martin el dia 16 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Leon 27, port.°, razon.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES
DE ALMANSA Á VALENCIA Y TARRAGONA

GERENCIA.—ANÚNCIO

Efectuado en 29 del corriente el sorteo de las obligaciones que esta sociedad debe amortizar en 1.° de enero próximo, han sido designadas las que espresa la relacion siguiente:

OBLIGACIONES QUE DEBEN AMORTIZARSE EN 1.° DE ENERO DE 1883.

GRAO DE VALENCIA Á ALMANSA

710	1066	2915	5074	10026	13878	19132	19484	31043	40891	41836	44910	45186
720	1076	2925	5084	10036	13888	19142	19494	31053	41808	41866	44920	45166
730	1086	2935	5094	10046	13898	19152	19702	31063	41818	41876	44930	45176
740	1096	2945	7605	10056	14610	19162	19712	31073	41828	41886	44940	45186
760	1204	2955	7615	10066	14620	19172	19722	31083	41838	41896	44950	45196
770	1214	2975	7625	10076	14630	19182	19732	31093	41848	42306	44960	
780	1224	2985	7635	10086	14640	19192	19742	40801	41858	42316	44970	
790	1234	2995	7645	10096	14650	19404	19752	40811	41868	42326	44980	
800	1244	5004	7655	13808	14660	19414	19762	40821	41878	42336	44990	
1006	1254	5014	7665	13818	14680	19424	19772	40831	41888	42346	45000	
1016	1264	5024	7675	13828	14690	19434	19782	40841	41898	42356	45106	
1026	1274	5034	7685	13838	14700	19444	19792	40851	41806	42366	45116	
1036	1284	5044	7695	13848	19102	19454	31013	40861	41816	42376	45126	
1046	1294	5054	10006	13858	19112	19464	31023	40871	41836	42386	45136	
1056	2905	5064	10016	13868	19122	19474	31033	40881	41846	42396	45146	

ALMANSA Á VALENCIA Y TARRAGONA

SERIE A.

710	1234	2975	7615	10066	14610	19142	19464	31003	40841	41578	42346	44980
720	1244	2985	7625	10076	14620	19152	19474	31013	40851	41588	42356	44990
730	1254	5004	7635	10096	14630	19162	19484	31023	40861	41806	42366	45000
770	1264	5014	7645	13818	14640	19172	19494	31033	40871	41826	42376	45106
780	1274	5034	7655	13828	14650	19182	19702	31043	40881	41836	42386	45136
790	1284	5044	7665	13838	14670	19192	19712	31063	40891	41846	42396	45146
800	1294	5054	7675	13848	14680	19404	19722	31073	41508	41896	44910	45166
1046	2905	5064	7685	13858	14700	19414	19732	31093	41518	41905	44920	45176
1056	2915	5074	10006	13868	19102	19424	19742	40801	41528	41915	44930	45186
1086	2945	5084	10026	13878	19112	19434	19762	40811	41548	42306	44940	45196
1214	2955	5094	10036	13888	19122	19444	19772	40821	41558	42326	44950	
1224	2965	7605	10046	13898	19132	19454	19782	40831	41568	42336	44970	

SERIE B.

710	1046	1294	5054	10036	14610	19152	19702	28835	40841	41925	42366	45000
720	1056	2905	5064	10046	14620	19162	19712	28845	40851	41935	42376	45106
730	1066	2915	5074	10056	14630	19172	19722	31003	40861	41945	42386	45126
740	1076	2935	5084	10066	14640	19404	19732	31013	40871	41955	42396	45136
750	1086	2965	5094	10086	14650	19414	19742	31043	40881	41965	44910	45146
770	1096	2975	7605	10096	14670	19434	19752	31053	41508	41975	44920	45156
780	1204	2985	7615	13808	14680	19444	19762	31083	41518	41985	44930	45166
790	1214	5004	7665	13818	14690	19454	19772	31093	41528	42306	44940	45176
800	1234	5014	7675	13828	19102	19464	19782	40801	41538	42326	44950	45186
1006	1244	5024	10005	13838	19112	19474	19792	40811	41548	42336	44970	45196
1026	1254	5034	10016	13848	19132	19484	28805	40821	41588	42346	44980	
1036	1284	5044	10026	13868	19142	19494	28815	40831	41905	42356	44990	

SERIE C.

720	1234	2985	7615	10056	13888	19414	19732	28865	40801	41846	42336	44970
770	1244	5004	7625	10066	19102	19424	19742	28875	40811	41866	42346	44980
780	1254	5014	7635	10076	19112	19434	19752	28885	40831	41876	42356	44990
800	1264	5024	7645	10086	19122	19444	19762	30610	40841	41886	42366	45000
1026	1274	5034	7655	10096	19132	19454	19772	31003	40851	41905	42376	45106
1046	1284	5044	7665	13898	19142	19464	19782	31013	41548	41935	42386	45146
1056	1294	5054	7675	13818	19152	19474	19792	31023	41558	41945	44910	45156
1066	2905	5064	7685	13838	19162	19484	28805	31033	41588	41955	44920	45166
1076	2915	5074	10006	13848	19172	19494	28815	31043	41598	41965	44930	45176
1204	2925	5084	10026	13858	19182	19702	28835	31053	41806	41975	44940	45186
1214	2945	5094	10036	13868	19192	19712	28845	31083	41826	42306	44950	
1224	2955	7605	10046	13878	19404	19722	28855	31093	41836	42326	44960	

SERIE D.

710	1066	1294	5014	7645	14630	19142	19702	31023	40841	41568	41886	45106
720	1076	2905	5024	7655	14640	19152	19712	31033	40851	41578	41896	45116
730	1086	2915	5034	7665	14650	19404	19722	31043	40861	41588	42306	45126
740	1096	2925	5044	10006	14660	19414	19732	31053	40871	41598	42316	45136
750	1204	2935	5054	10026	14670	19424	19742	31063	40881	41806	42326	45146
770	1214	2945	5064	10036	14680	19434	19752	31073	40891	41816	42336	45156
790	1224	2955	5074	10046	14690	19444	19762	31083	41508	41826	42346	45166
1006	1234	2965	5084	10056	14700	19454	19772	31093	41518	41836	42356	45176
1016	1244	2975	5094	10066	19102	19464	19782	40801	41528	41846	42366	45186
1026	1254	2985	7605	10076	19112	19474	19792	40811	41538	41856	42376	45196
1036	1274	2995	7615	14610	19122	19484	31003	40821	41548	41866	42386	
1046	1284	5004	7625	14620	19132	19494	31013	40831	41558	41876	42396	

Madrid 30 de diciembre de 1882.—El secretario, *Joaquin García*

Los tenedores de los espresados títulos podrán presentarlos acompañados de sus correspondientes facturas, y de su importe se deducirán 95 céntimos de real por cada obligacion, á que asciende el impuesto para el Estado. La presentacion de facturas y pago se hará en los puntos siguientes, donde se facilitarán impresos:
En Valencia: Oficinas de la sociedad, establecidas en la estacion de dicha ciudad.
En Barcelona: D. Angel J. Baixeras, Fontanella, 9, principal.
En Madrid: Excmo. Sr. Marqués de Campo, Recoletos, 14.
Madrid 30 de diciembre de 1882.—Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, el director gerente.—*M. de Campo.*

CON GRANDES REBAJAS
SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES DE LUJO,
OBJETOS DE ARTE, PINTURAS, CORTINAJES, ETC., ETC., EN EL
PALACIO DE ALTAMIRA
10, FLOR ALTA, 10.

AGUA DE COLONIA
PROPIEDAD ESCLUSIVA DEL
BAZAR DE LA UNION
Se vende con garantía, devolviendo el dinero á quien este escelente producto no guste.
1500 FRASCOS VENDIDOS EN TRES MESES
CALLE MAYOR, 1.

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
VENTA POR MAYOR, SEÑORES BOUTRON Y Cª, CALLE TAITBOUT, 81, PARIS
DEPÓSITOS: Melchor García, Tetuan, 15; hijos de Cárlos Ulzurrun, Imperial; Ruperto Chavarri, Atocha, 87; Manuel Hernandez, Mayor, 27 y 29; Ortega, Leon, 13; Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

†

DOÑA MARÍA DEL BARRIO

Y PRADO

falleció el dia 28 de diciembre de 1882.

S. G. H.

Los hermanos D. Mariano y D.ª Alcajndra, sus sobrinos, hermano político y demás parientes, suplican á todos los amigos se dignen encomendarla á Dios y asistir á la misa que en sufragio del alma de la finada tendrá lugar el miércoles 17 del corriente, en la parroquia de San Sebastian, á las nueve de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

SE VENDE MADERA
MONTERA 46. DERRIBO.

PASTILLAS GERAUDEL
QUE OBRAN POR INHALACION Y ABSORCION
LAS ÚNICAS PASTILLAS DE ALQUITRÁN
PREMIADAS por el Jurado Internacional
PARIS — Exposicion Universal de 1878 — PARIS
Experimentadas por decision ministerial, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Sanidad del ejército, autorizadas en Rusia, por el Gobierno Imperial, prévia aprobacion del Consejo medical del imperio

Cuando se chupan estas Pastillas se carga de vapores de Alquitrán el aire que se respira que los lleva directamente al sitio del mal. A este modo especial de ejercer su accion, á la vez que á su composicion, deben estas Pastillas su verdadera eficacia contra los *Resfriados*, las *Bronquitis*, los *Catarros*, el *Asma*, las *Ronqueras*, las *Irritaciones del pecho*, la *Laringitis*, la *Tisis*, y en general todas las afecciones contra las que se aconseja el uso del Alquitrán.
Estas Pastillas son utilísimas á los fumadores, á las personas que tienen la voz cansada y á las que están expuestas, en sus trabajos, á respirar el polvo ó los vapores irritantes.
El inmenso buen éxito de estas Pastillas, obtenido en Francia y en los paises extrangeros, prueba su incontestable superioridad.
Estas Pastillas se hallan: Al por mayor, Melchor García, Tetuan, 15.—Al por menor, Moreno Miquel, Arenal, 2; Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29;
En Francia, en casa del Inventor, A. GÉRAUDEL, Pharmacien, á SAINTE-MENEHOULD (Marne).
Lomana, Alcalá, 3, Colpel, Barquillo, 1; García, Príncipe, 13, Medina, Serrano, 36.

UN BUEN NEGOCIO.
Por no poderla atender su dueño, se traspasa una gran tienda con dos puertas, con generos y sin ellos. Darán razon, Atocha 27.

2008 Ministerio